

Anexo: Nómina de Proyectos declarados Inadmisibles y sus observaciones (152)

Llamado Organizaciones privadas sin fines de lucro, Línea 1: Concurso Vinculación con la Comunidad 8% FNDR

N°	Nombre Proyecto	Rut organización	Observaciones
1	Fortalecimiento De Las Habilidades	65041471-3	Debió subir documento de estatutos protocolizado, el cual presenta timbre y firma. No se presentan cartas de patrocinio. Se presenta formulario de presupuestos sin datos de proveedores. No se presenta gasto de difusión. No se presenta cédula de identidad de la representante legal de la organización. El certificado de personalidad jurídica se presenta con más de 60 días de anterioridad al momento de postular. El certificado de directiva vigente se presenta con más de 60 días de anterioridad al momento de postular. La dirección no es coincidente con la presente en el formulario de postulación. No presenta documento donde se acrediten los dos años de experiencia solicitados por bases del concurso. Falta una cotización de honorarios y todos los curriculums de las personas a contratar como honorarios. No se presentan certificados de inhabilidades por maltrato relevante.
2	"La Ruta Del Mosaico, Concón, Quintero, Puchuncaví, Puesta En Valor Y Creación"	65226185-K	El formulario de presupuesto se presenta incompleto, sin información de proveedores y con información incompleta de gastos de personal. se validan algunos gastos con respecto a cotizaciones presentadas. para el gasto "Plataforma web" el proveedor "imprensa echaurren" 77143928-4 no cumple con tener giro de primera categoría en sii. Además se presenta valor mayor en formulario de presupuesto en relación a la cotización n°1. Se observa que presentan externalización de la mayoría del proyecto,debió declararlo si se subsanan errores. Si bien en formulario de presupuestos se presenta sin nombres de los honorarios a contratar, en documentos se presentan curriculums, cv y título de todos los contratados. No se presenta ningún certificado de inhabilidades de los honorarios a contratar.
3	"Autonomía Económica, Bienestar Social Y Liderazgo Femenino Para Un Desarrollo Humano Sostenible"	65065117-0	Tal como se señala en bases del Concurso, Línea 1: II. REQUISITOS OBLIGATORIOS Y RESTRICCIONES; d. La organización postulante se debió encontrar sin rendiciones pendientes con el Gobierno Regional, indicado por la unidad respectiva. En caso de que se verifique que se encuentra con rendiciones pendientes, la iniciativa postulada será considerada inadmisibile.



4	Primer Simposio De Las Esculturas En El Litoral De Los Poetas	73061700-3	Se presentan cartas de patrocinio, sin embargo estas no cumplen con el formato solicitado por las bases. El formulario de presupuesto se encuentra incompleto, faltando nombre y rut de algunos proveedores. El proveedor RAFAEL WALLWÉ CALDERÓN 6.692.297-3 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos, al ingresar el rut este aparece como erróneo No cuenta con segundo proveedor. No se presentan proveedores ni cotizaciones para ítem de difusión. No se presenta segunda cotización para el gasto "EMPRESA DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, EVALUACION Y SISTEMATIZACION DEL PROYECTO" además rut ingresado en formulario de presupuestos se encuentra incorrecto. No se presenta segunda cotización para el gasto "DISEÑO VISUAL, IDENTIDAD Y D° MATERIAL, RR.SS. CUENTAS, PUBLICACIONES. ESTRATEGIA, PROMOCIÓN TERRITORIAL. ETC." No se presentan proveedores ni cotización para el gasto "MATERIALES E INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESCULTURAS". No se presenta segunda cotización para el gasto "6 PIEDRAS DE GRANITO". No se presenta segunda cotización para el gasto ""TRASLADO DE PIEDRAS COLINA A PARQUE NAITUN CAMIONES". No se presentan cotizaciones para el producto "DISCOS DE CORTE UN SET POR ESCULTOR". Se observa que se sube solo parte delantera de la cédula de identidad del representante legal de la organización. No se presenta certificado de personalidad jurídica de la organización, en su lugar se presentan cartas de respaldo. El directorio venció el 01/05/2025, por lo que al momento de la postulación la directiva no se encuentra vigente. debió actualizar dirección en registro 19862, ya que en este se presenta " EMILIO DELPORTE 1176" como dirección, debió ingresar misma dirección del formulario de postulación (Lomas de la Burra N°7 Isla Negra). No se presenta documento que acredite experiencia, en su lugar suben otra especie de carta de patrocinio. No se presentan documentos relacionados a los gastos de personal. No se presenta ningún certificado de inhabilidades por maltrato relevante.
---	---	------------	---



5	Fortaleciendo El Bienestar Y La Participación De Personas Con Discapacidad En La Sociedad	65120826-2	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Primer proveedor (DELICIAS DOÑA PEPA BANQUETERÍA Y COCTELERÍA) en ítems Coctel Inicio y Cierre no adjunta RUT completo, por ende no es posible realizar evaluación tributaria. Valor declarado en formulario de presupuesto no tiene relación con lo declarado en cotización. Producto no se encuentra en segundo proveedor (SOC. COMERCIALIZADORA VIOLETA GONZALEZ RUT: 77,440,912-2) en ítems Espirales N°16, N°18, Pared Lateral Toldo, Toldo, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Valor declarado en formulario de presupuesto no tiene relación con primera cotización (CARRITO STORE SPA. RUT: 77,752,688 - K - BIOMUSIC SPA. RUT: 76,171,754-5) en ítems Pared Lateral Toldo, Toldo, Mesa Plegable, Pack Amplificación. No se presentan ambas cotizaciones (ORTOPEDIA ORTHOMAX. RUT: 14,509,679-0 - SOCIEDAD CENTRAL ORTOPEDIA VIÑA DEL MAR. RUT. 76,838,820-2 - MANUEL CATRON E HIJOS LTDA. 80,183,000-5 - SOC. INMOVILIARIA DANIEL JARUFE LTDA. RUT: 76,134, 136-7 - SOC. INMOVILIARIA DANIEL JARUFE LTDA. RUT: 76,134, 136-7 - comercializadora multimenajes quillota spa. Rut: 77,170,278-3) en ítems Camilla Transportable, Camilla Fija, Biombo, Fonendoscopio, Toma Presión, Oxímetro, Martillo de Reflejos, Tens Medisana, Tallímetro, Masajeador, Bandas Elásticas, Sabanillas, Guantes de Latex, Mascarilla, Baja Lengua, Mesas Terapéuticas, Pesa Digital, Termómetro, Glucometro, Cintas para Glucometro, Baño Portátil, Andador, Mat de Yoga, Andador Paso a Paso, Alza Baño, Mesa Ping Pong, Taca Taca, Set Ajedrez, Set Bingo, Genga, Termo Eléctrico, Molino Carne, Molde Torta, Molde Kuchen, Molde Queque, Tabla para Picar, Ensaladera, Gramera Digital, Posillo Postre, Uslero, Batidor Manual, Espátula Silicona, Brocha Silicona, Espumador y Cucharon, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. No se presenta segunda cotización (SOCIEDAD CENTRAL ORTOPEDIA VIÑA DEL MAR. RUT. 76,838,820-2 - comercializadora multimenajes quillota spa. Rut: 77,170,278-3) en ítems Mesa para Trabajo, Escabel Metálico, Podoscopio, Refrigerador, Cocina, Batidora, Licuadora, Led Smart, Horno Eléctrico, Microondas y Hervidor, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Falta documentación (currículum) de profesionales (Nidia Contreras Bustamante y Jimena Díaz Barraza) que se encuentran declarados en formulario de presupuesto. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
6	Comunidades Preparadas: Formación En Emergencias Para Agrupaciones Sociales	65244528-4	El proveedor José Luis Jorquera Miranda SU Gourmet - 8.913-127-8 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en el Servicio de Impuestos Internos. El proveedor BIOCARE - 76.143.373-6 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos. No presentan cotización de respaldo para el producto "simulador de incendios" . El Certificado de personalidad jurídica es presentado con más de 60 días de anterioridad al momento de la postulación. El certificado de directorio vigente es presentado con más de 60 días de anterioridad al momento de la postulación. No se agregan documentos de ninguno de los gastos de personal. Faltan certificados de inhabilidades de Alejandro Gaete, Jaime Silva, Fabián Cruces.



7	Desafío Para Grandes (Maratón 1k Para Personas Mayores)	65095928-0	Solo se presentan 2 cartas de patrocinio correctas, suben 3 sin embargo en lugar de una tercera suben Carta de apoyo para la acreditación del permiso de uso de espacio público El formulario de presupuesto se presenta sin rut de los proveedores. para los productos "medallas" y "cinta impresa a color" segunda cotización se presenta sin rut del proveedor y en formulario de presupuestos tampoco se agrega, por lo que se considera la segunda cotización como inválida. El honorario Roberto Parra no presenta título académico. Roberto parra no presenta certificado de inhabilidades por maltrato relevante, en su lugar suben certificado de inhabilidades para trabajar con menores. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
8	Baby Futbol, Deporte Recreativo Para Todos.	82638400-K	El formulario de presupuesto se encuentra mal completado, faltando información de proveedores para algunos gastos y no itemizado correctamente. para los gastos de difusión en formulario de presupuesto no se completa información de los proveedores, pero si se presentan cotizaciones, sin embargo en la cotización que coincide con los valores (la cual seria la cotización elegida) no se presenta rut del proveedor por lo que no es posible saber si cumple con giro de primera categoría. dirección 19862 :AV. MEXICO 294, no es coincidente con la dirección presente en formulario de postulación. No cumple con los 2 años de antigüedad en experiencia, ya que experiencia ingresada en anexo tiene fecha de este año. no se presentan grados académicos en formulario de presupuesto, sin embargo estas si se agregan en mismas cotizaciones. Todos los honorarios presentan certificados de inhabilidades para trabajar con menores.
9	La Quebrada De Los Sueños, Rescate De Espacios A Traves De La Cultura, La Musica Y El Baile.	73544300-3	No se presentan nombres y rut de proveedor 1 y 2 en gastos de inversión dentro del formulario de presupuesto; equipamiento 1 16.132.119.- Respecto al ítem de transporte, no se detalla la cantidad de personas que viajarán en cotización del proveedor 1 jose iturra vera 13,426,115-3 turistranas kdg. Respecto a la contratación de terceros, las cotizaciones de proveedores 1 y 2 Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. En este caso, ninguno de los dos proveedores adjunta lo señalado.- No se presentan GASTOS EN DIFUSIÓN, este ítem es obligatorio, por consiguiente, si no adjunta la documentación, el proyecto queda inadmisibile.- Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se debió presentar la fecha exacta de los proyectos (día/mes/año) a la vez se debió adjuntar documentos que acrediten la experiencia señalada.



10	32 Años En Escena: Ruta De Teatro, Lectura Y Mediación Educativa Para Escuelas Públicas De La Región De Valparaíso	65082237-4	La directiva se encuentra vencida. Se debió adjuntar el certificado de personalidad jurídica actualizado.
11	Capacitación Deportiva Y Técnica Para Deportistas De Formación, De Competición Y Alto Rendimiento De Tenis De Mesa De La Región De Valparaíso	65207433-2	Se observa que falta firma en carta de patrocinio del Club Deportivo Spin de Quilpué. En formulario de postulación se declaran \$ 500.000 a financiar con aportes propios y no se adjunta documento de acreditación de este aporte. Si bien en formulario de presupuesto no se detallan los proveedores de cada productos y solo se ingresan de algunos, es el mismo proveedor con misma cotización donde se encuentran respaldados todos los productos, por lo que se copia información. Se consideran correctos los proveedores y respaldos según cotizaciones subidas. se observa cédula de identidad del representante legal en documento de inscripción en registro 19862. No se presenta anexo n°3 donde se acredite los 2 años de experiencia solicitados por bases, en su lugar se adjunta convenio de ejecución de proyectos. Se ingresa sin nombre el gasto de personal en formulario de presupuesto, se presenta anexo n°6 (cotización) incompleta, ya que falta llenar dirección, valor por hora y total del honorario. Además no se presenta cv ni título de la persona a contratar. no se presenta certificado de inhabilidades por maltrato relevante.
12	Torneo De Natación Para Novicios Y Menores Copa Villa Alemana 2025	65221568-8	Se observa que una de las cartas de patrocinio es de la municipalidad de villa alemana la cual también actúa como proveedor en el arriendo de la piscina, por lo que no es válido el patrocinio. La cédula de identidad del representante legal se encuentra vencida, se requiere subir documento actualizado. Se observa que no se desglosa el personal a contratar como honorarios del proyecto en el formulario de presupuesto, se ingresan cotizaciones, cv y títulos pero no los nombres. Además no se presenta cotización que corresponda a coordinador como se indica en el formulario de presupuestos. Fresia Martinez presenta certificado de inhabilidades para trabajar con menores. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
13	Casa Inteligente - Adulto Mayor Independiente	65171161-4	No se presentan cotizaciones para el servicio "COFFE BREACK". No se presentan cotizaciones para el servicio "LIBRETAS DE ESCRITURA". No se presentan cotizaciones para el servicio "AUDIOVISUAL Y MANEJO DE RRSS". No se presentan cotizaciones para el servicio "PENDON PUBLICITARIO 80*200" No se presentan cotizaciones para el servicio "FLYER". se presentan solo 1 cotización para los productos "proyector" y "computador" No se presenta cotizaciones de ninguno de las contrataciones de honorarios; los honorarios VICENTE VARGAS y CAROLINA RIVERA no presentan cv y VICENTE VARGAS, MARJORIE GORNALL y CAROLINA RIVERA no presenta título académico. No se presenta ningún certificado de inhabilidades por maltrato relevante. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.



14	Festivales De Cine: Fecical, Ficquillota Y Cinelacruz	65225915-4	El formulario de presupuesto se encuentra incompleto, falta información de algunos proveedores. no se presenta información sobre monto ingresado en ítem de "contratación de terceros". No se presentan Rut de proveedores para el gasto " mac mini m4 10 c". no se presentan rut de proveedores para el gasto "monitor beno". El documento presentado para acreditar cuenta bancaria no presenta el número de cuenta asociado. Las personas contratadas como honorarios presentan certificado de inhabilidad para trabajar con menores, debió presentar certificado de inhabilidades por maltrato relevante. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
15	133 Aniversario De Wanderers: Actividades Deportivas Y Culturales Para Toda La Comunidad	70017070-5	Tal como se señala en bases del Concurso, Línea 1: II. REQUISITOS OBLIGATORIOS Y RESTRICCIONES; d. La organización postulante se debió encontrar sin rendiciones pendientes con el Gobierno Regional, indicado por la unidad respectiva. En caso de que se verifique que se encuentra con rendiciones pendientes, la iniciativa postulada será considerada inadmisibile.
16	Mejoramiento De Mi Escuelita República De México	65800760-2	El documento se presenta borroso. se presenta 3 veces el mismo documento donde la misma organización promete patrocinio. El formulario de presupuestos se encuentra incompleto, además de presentar gastos que exceden topes. No se presenta cotización de respaldo para el gasto "Salas container". No se presenta cotización de respaldo para el gasto "Carpeta Cancha". Gasto no financiable, sin cotizaciones, ya que lo presentan como "contingencias". Se Observa que la experiencia presentada es referente a "hermoseamiento" por lo que no tiene relación con el fondo postulado, además no cumple con los 2 años de antigüedad solicitados por bases del concurso.



17	Capacitaciones De Oficios Para Mujeres Y Comunidad Lgtb+	65091062-1	No se completa correctamente anexo n°2, ya que faltan campos por llenar con rut de proveedores, por lo que se considera erróneo el formulario de presupuesto. no se presentan cotizaciones para el ítem de "transporte ida alumnas ". No se presentan cotizaciones para el ítem "premio por participación, kit de herramientas, curso de carpintería y gasfitería". El proveedor 76567237-6 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos. No se completan campos de proveedores en formulario de presupuestos. No se presenta segunda cotización para "herramientas de gasfitería". No se presenta segunda cotización para "herramientas taller de carpintería y gasfitería" con el monto \$632.672. No se completa campo de proveedor 2 en formulario de presupuestos. No se visualizan cotizaciones para "herramientas de carpintería y gasfitería" con el monto \$724,000". No se presenta cotización de respaldo para "herramientas taller de carpintería y gasfitería". No se presentan cotizaciones para el producto "mesas plegables" No se presentan la totalidad de documentos, solo se presenta cv para una profesional, y solo un título. todos los demás faltan. no se presentan certificados de inhabilidad por maltrato relevante de ningún honorario. Debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
18	Revela Valparaíso: Taller De Imagen Para El Agente Turístico	65150101-6	Se presenta una carta de aportes propios pero esta respalda el aporte de \$900,000 y en formulario de postulación se declaran 2,000,000 como aportes propios. formulario de presupuesto se visualiza incompleto, ya que falta agregar algunos proveedores. se presenta gasto no financiable, ya que no es posible presentar uber en ítem de transporte, además no presenta segundo proveedor. no presenta proveedores para "Servicio de contabilidad y rendición mensual y final", además de ser un gasto no financiable, ya que la labor de rendición corresponde al coordinador o coordinadora del proyecto. No llenan con datos de proveedores para gasto "Campaña Redes Sociales, foco Viña del Mar, Valparaíso, Concon, Quillota, Limache, Olmué". Se observa que el producto "Diseño web y acceso al curso" no se encuentra respaldado por segunda cotización. No se visualizan cotizaciones para "Producción exposición física". Se presenta gasto no financiable, sin cotizaciones, ya que se itemize como "imprevistos". no se presenta cotización de respaldo para "Camara Nikon Z6II Registro de actividades Foto/Video". los valores de cotización no coinciden con los agregados en formulario de presupuesto. no se presenta cotización de respaldo de "Batería recargable de ión de litio EN-EL25" No se presenta cotización de respaldo de "Estabilizador Camara O Celular + Led + Microfono" no se presenta cotización de respaldo de "Flash Godox TT685N". No se presenta cotización de respaldo para "Disco Externo 2TB 2.5" USB 3.0 Canvio Basics Black A5". "No se presenta cotización de respaldo para ""Memoria 256GB microSDXC (100MB/s) UHS-I U3 V30 A1 Canvas Select Plus" No se presenta certificado de directorio vigente, en su lugar se vuelve a subir certificado de personalidad jurídica. No se presenta títulos académicos de ningún honorario a contratar, falta cv de Alex Contreras Rodríguez. No se presentan certificados de inhabilidades de ningún gasto de personal.



19	Semillero Amarillo	65202364-9	Adjuntan formulario de presupuesto sin información. No se presenta formulario de presupuesto, por lo que no se consideran cotizaciones ya que no es posible verificar todos los proveedores. Se presentan cotizaciones, cv y título de los gastos de personal, sin embargo al no ingresar información del gasto en formulario de presupuestos se considera incorrecto. Se presentan certificados correctos, sin embargo al no ingresar información en formulario de presupuesto se considera incorrecto.
20	Movimiento Comunitario: Recreación Y Actividad Física Para La Inclusión En Campamentos De Viña Del Mar Y Valparaíso	65116397-8	Se requiere adjuntar curriculums de todo el personal a honorario. Se requiere adjuntar certificado de inhabilidades por maltrato relevante de todos los honorarios. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) debió agregar documentos verificadores de las experiencia declaradas.
21	Memoria Viva, Caminando El Sendero De La Reconstrucción Y Regeneración En Comunidad	65103489-2	Se presenta anexo n°2 sin información. Al presentarse formulario de presupuesto sin información no es posible verificar los proveedores de cada producto. No se presentan en formulario de presupuesto ya que este no contiene información, se observa además que no adjuntan cv ni título de los contratados, solo cotización. no se adjuntan certificados de inhabilidades.



22	Incentivando La Natación Inclusiva En Aguas Abiertas	65945440-8	Se visualizan cambios de proveedores que no se encuentran completos, por lo que se considera erróneo el documento. Ambos rut de proveedores para el ítem de alimentación, producto "empanadas y bebidas" son incorrectos, además no presentan cotizaciones. Para ítem de transporte no se presenta cotización de respaldo. Se presenta solo una cotización para el producto "servicio de ambulancias". no se presentan cotizaciones para "apoyo seguridad bote salvavidas moto de agua" además en formulario de presupuestos no se ingresan datos sobre el segundo proveedor. No se presentan proveedores en formulario de presupuesto para los gastos del ítem de difusión "banderas demarcadas" y "carpa araña". No se presentan proveedores en formulario de presupuesto para los gastos del ítem otro operacional para los productos "kits primeros auxilios", "poleras participantes", "poleras monitores" y "sup de apoyo". Ambos proveedores del ítem de inversión para producto "generador de energía" presentan rut incorrecto, además no se presentan cotizaciones. No se adjuntan cotizaciones para el producto "cooler" del ítem de inversión. Se observa que el representante legal presente en registro 19862 (JOSE LUIS CORRO SEPULVEDA) no corresponde a representante legal declarada en formulario de postulación y certificado de directorio (AMILA FERNANDA VILLANUEVA MORALES). Se observa que en formulario de presupuestos se ingresan montos de contrataciones como "por definir", en documentos solo se presenta cv de carolina trewhela y este incluye curriculum de empresa deportiva. no se visualizan documentos (cv, titulo, cotización) de ningún otro honorario. no se presentan certificados de inhabilidades. Debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
23	Cuidadoras: Mejores Posibilidades Para Familias Neurodivergentes	65197234-5	Se observa que en formulario de presupuesto para ítem de inversión, se ingresa como segundo proveedor "varios proveedores", sin embargo al ingresar a la cotización estos están correctamente detallados y todos cumplen con giro de primera categoría y desglose de producto. Ninguno de los gastos de personal presentan certificado de inhabilidades por maltrato relevante.



24	Festival Nacional De Surf Ohana Zapallar 2025	65123566-9	Proyecto Incumple Numeral 11, letra b. Se presenta honorario (hermana de la tesorera) como coordinadora del proyecto. Se presenta honorario Francisca Cecilia Silva Campos, incumple la restricción e inhabilidad que se presenta en las bases del concurso ya que es hermana de la tesorera de la organización. Por consiguiente, el proyecto queda INADMISIBLE. Numeral 11. letra b) Aquellas que, dentro de la organización postulante, tengan entre sus directores y/o administradores a personas que posean la calidad de cónyuge, conviviente civil, hijos o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, de Consejeros/as regionales, funcionarios/as o personas contratadas o que presten servicios a honorarios en el Gobierno Regional de Valparaíso. Dicha inhabilidad también aplica para Directores de servicios públicos, autoridades regionales, y autoridades comunales." Se presenta honorario Francisca Cecilia Silva Campos, incumple la restricción e inhabilidad que se presenta en las bases del concurso ya que es hermana de la tesorera de la organización. Por consiguiente, el proyecto queda INADMISIBLE. Numeral 11. letra b) Aquellas que, dentro de la organización postulante, tengan entre sus directores y/o administradores a personas que posean la calidad de cónyuge, conviviente civil, hijos o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, de Consejeros/as regionales, funcionarios/as o personas contratadas o que presten servicios a honorarios en el Gobierno Regional de Valparaíso. Dicha inhabilidad también aplica para Directores de servicios públicos, autoridades regionales, y autoridades comunales. Adjuntar Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se presenta una honorario que incumple la regla general del concurso. Adjuntar documento LEGIBLE. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
25	Te Cuido, Me Cuido Y Crecemos Juntos	65151678-1	No presentan documento que acredite el aporte de terceros ingresado en formulario de postulación. Los proveedores: casa condell y m y s limache, no presentan rut en formulario de presupuesto, por lo que se considera que este no está correcto. Se observa que el proveedor "casa condell" no presenta rut en formulario de presupuesto ni en cotización, por lo que se considera inexistente estas cotizaciones. Para el gasto de difusión solo se observa una cotización a pesar que en formulario si existan 2 proveedores. Ninguna de las experiencias presentadas cumple con los 2 años de antigüedad solicitada por bases del concurso. solo presentan cotizaciones de las personas contratadas como honorarios, sin embargo no se visualizan currículums, ni títulos no presentan certificados de inhabilidades por maltrato relevante de ningún gasto de personal.



26	Caminata Regional Por El Buen Envejecer	65163140-8	La firma del documento (anexo n°1) no coincide con la firma de cédula de identidad de representante legal. falta información en los campos de proveedor 1 y 2 para el ítem Premios. No se ingresa información sobre proveedores de ítem de premios en formulario de presupuestos, por lo que se consideran sin cotización. dirección de 19862 (REGIDOR JOSE MARCHAN LAGOS EX EL CLAVEL 333) no coincide con la ingresada en formulario de postulación. La firma del documento (anexo n°11) no coincide con la firma de cédula de identidad de representante legal.
27	Construyendo Un Deporte Regional Más Justo E Inclusivo	65177983-9	Presenta documento de asignación directa. Se presentan cartas de patrocinio de línea 1 y asignación directa. Se presenta documento en blanco del formulario de presupuesto, por consiguiente, no se puede analizar el proyecto con las respectivas cotizaciones donde se señalan los montos de cada gasto y los nombres y rut de cada proveedor. Respecto a que no se visualizan los nombres y rut de cada proveedor en formulario de presupuesto es que el proyecto queda inadmisibile. Se debió adjuntar documentación señalada en Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. No aplica para Organismos del Estado. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
28	Promoción Del Deporte Recreacional En La Provincia De Los Andes	65755180-5	No suben certificado de personalidad jurídica, en su lugar vuelven a adjuntar certificado de directorio vigente. Se observa que Priscila Sanchez Ayala y Jaime Silva Maturana cotizan en más de una ocasión. Se observa que ninguna de las personas contratadas como honorarios presentan certificado de inhabilidades por maltrato relevante, en su lugar presentan certificado de inhabilidad para trabajar con menores. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
29	Contenedor De Oficinas: Taller Móvil De Regeneración Barrial	65983230-5	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Primer proveedor (TALLER PARA DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL - 65.009.697-5) en ítems Mobiliario sin situación tributaria regularizada por término de giro persona natural, por ende no se podría realizar evaluación tributaria y de gastos. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) en donde respaldan apoyo de instituciones para la realización de las actividades.



#VALPARAÍSO
REGIÓN
de
DERECHOS

30	Rosas De Agua: Mujeres Que Vuelven A Florecer	65213381-9	El proveedor de primera cotización del ítem de inversión no cuenta con giro de primera categoría en sii. Además no se presentan cotizaciones para ítems de difusión y otros operacionales. Se observa que la fecha ingresada tiene un error de tipeo, por lo que no es posible corroborar si cumple con los dos años de experiencia. Las cotizaciones de Carlos Ortiz, Cristian Monardes Echaurren, Maria Victoria Peña Gonzalez, Sebastián Alejandro Gonzalez Aliaga no presentan firma. CARLOS PATRICIO ORTIZ GALLEGUILLOS no presenta cv. Cristian Monardes Echaurren no presenta cv ni título. Maria Victoria Peña Gonzalez no presenta título ni cv, solo diploma. Sebastián Alejandro Gonzalez Aliaga no presenta título técnico profesional. presentan certificados de antecedentes en lugar de certificado de inhabilidades por maltrato relevante. El anexo presentado no corresponde al formato entregado por las bases.
31	Implementacion Deportiva Cepa Jag	65218817-6	Se observa que para el gasto de difusión no se presenta segundo proveedor en formulario de presupuestos. se observa que cédula de identidad de representante legal se encuentra vencida. Se observa que se presenta documento (pj) con más de 60 días de anterioridad a la postulación. Se observa que se presenta documento (directorio) con más de 60 días de anterioridad a la postulación. Se observa que la experiencia presentada no cumple con los 2 años de antigüedad solicitados por bases. Carlos Gonzalez Canufu no presenta dossier ni cv con el cual acredita su expertis, en su lugar solo presentan diploma de entrenador nacional. Carlos Gonzalez Canufu no presenta certificado de inhabilidades por maltrato relevante.
32	2° Campeonato De Futbol A La Antigua Calle Larga 2025	65544720-2	Se observa que el rut del primer proveedor para el ítem de premios presenta rut incorrecto, por lo que no es posible verificar si cuenta con giro de primera categoría en sii. No cumple con 2 años de experiencia al momento de postular, ya que se presenta una sola experiencia con fecha 02/08/2023.
33	Acceso Universal Al Rugby	65103096-K	Dos de las cartas de patrocinio no presentan nombre de la entidad patrocinadora, en su lugar se encuentra el representante legal de la organización postulante y firman y timbran otras organizaciones, debió adjuntar cartas de patrocinio donde se especifique quien patrocinará. se observa que no existe cotización de decathlon para los ítems de inversión, solo se presenta cotización de CMV DEPORTES. debió agregar documentos verificadores de las experiencia declaradas.



34	Encontrémonos Por El Bienestar De Los Animales	65195137-2	Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
35	Guardianas Y Guardianes De Los Patrimonios . Fortalecimiento Y Difusión Del Patrimonio Identitario De Organizaciones Civiles Y Comunitarias De Siete Comunas De La Región De Valparaíso	65218327-1	Segundo proveedor (MAYA DEL CANTO RUT.19.777.035-K) en ítems Almuerzo Talleres - Cóctel de Cierre se encuentra sin situación tributaria regularizada por término de giro persona natural, por ende no se podría realizar evaluación tributaria y de gastos. Producto no se encuentra dentro de la primera cotización entregada (LIDER rut.76.134.941-4) en ítems Vasos Transparentes, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Segundo proveedor (ANIBAL ARAVENA RUT.13.095.550-9 - DEBORAH ZURITA RUT. 18.297.520-6 - GONZALO OLIVARES RUT. 15.521.671-9 - PABLO ALARCÓN RUT. 10.8398.853-6 - CAMILO FUENZALIDA RUT. 19.357.826-8) en ítems Capsula Patrimonial, Community Manager, Diseñador Imagen, Registro presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Segundo proveedor (ALO PRINT RUT. 76.255.554-K) en ítems Trípticos se encuentra con rut erroneo, por ende no se puede realizar veluación tributaria y de gastos. No se presenta segunda cotización (LAPIZ LÓPEZ RU. 80.478.200-1 - CASA ROYAL RUT. 83.030.600-5) en ítems Memo Folders Syicks y Atril. Primer proveedor (MUEBLES TORNEL LTDA - RUT: 77.536.201 - MUEBLERIA) se presenta sin RUT completo, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Segundo proveedor (SHOVA MUEBLES RUT. 77.245.617-4) declarado en formulario de presupuesto no corresponde a cotización presentada (QUIERO MI MUEBLE SPA. 76.704.055-5. DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES). Segunda cotización declarada en formulario de presupuesto (CASA ROYAL RUT. 83.030.600-5) en ítems Atril Micro, no corresponde a documento presentado (MUSICSTORE.CL), no presenta RUT por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. La experiencia declarada en documento (Anexo N°3) no cumple con lo estipulado en cuanto a la cantidad de años de experiencia (dos años). Falta documentación de profesionales que se encuentran declarados en formulario de presupuesto. (Waldo Lillo Hernandez y Constanza Guerra Gallardo, Anexo N°6 - Eduardo Vergara Castizaga, Curriculum y Título Académico). De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.



36	Voces Que Abren Puertas	65139214-4	Documento entregado (Anexo N°4), no declara monto total que será aportado por la organización. Se debe respaldar por medio de documento la diferencia de dinero que se encuentra declara en PDF Iniciativa. Solo se presenta primera cotización en ítems Toallas Higiénicas (Otros Operacionales), por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. No se presenta segunda cotización en ítems Servilletas (Lider - 76.042.014-k), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. No se presenta primera cotización en ítems Pendon, Palomas y Flyer (American graphics - 77.241.163-4), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Segundo proveedor (Innovaciones Gráficas Fuera de Serie SPA - 73.327.578-7) se encuentra con Rut erróneo. Ambos proveedores en ítems Colaciones Frias (Vice Cocteleria y Banqueteria - 14.162.050-4 - Pichonas 2.1 SPA - 78.084.416-7) se encuentran sin situación tributaria regularizada por término de giro persona natural, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Segundo proveedor ítems Transporte de implementos (Julio Miranda Transportes - 8.092.056-1) RUT entregado en formulario de presupuesto y cotización se encuentra erróneo, por ende no se puede realizar evaluación tributaria. Se presenta gasto no financiable. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Ricardo Ferrari 760, Cerro Florida, Valparaíso. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) No se presentan documentos que respalden que el proyecto está dirigido a grupos de especial interés. Lo anterior debe ser acreditado mediante certificado oficial emitido por la institución pública respectiva. Personas en situación de consumo de alcohol y drogas: certificado otorgado por programa perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública (SENDA). De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
37	Extensión Regional Y Descentralización Del 16° Congreso Internacional De Malabarismo Y Artes Circenses (Cimac) Región De Valparaíso	65555440-8	Si bien se presentan 10 servicios de traslado, no se presenta la cantidad de personas de cada viaje y cuanto es el valor de cada trayecto cotizado. A la vez, se presentan diferentes puntos de inicio y término (la primera cotización involucra más destinos). Respecto a la cotización de proveedor 1 no se señala la cantidad de personas que se encontrarán en el alojamiento cotizado en Quintero. "Respecto al ítem de contratación de terceros; ""Productora de Espectáculos y Talleres"" Proveedor 2 no presenta los mismos servicios que el proveedor 1." Cotizaciones de bienes y servicios. Con el objeto de verificar que estos se ajustan al precio de mercado, debió presentar dos (2) cotizaciones por cada bien y servicio requerido de diferente proveedor.- Se debió adjuntar CERTIFICADOS DE INHABILIDAD POR MALTRATO RELEVANTE. Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



38	"La Educación En Derechos Humanos Como Aporte A Una Sociedad Democrática Y Sin Violencia"	65088571-6	Primer proveedor ítems Sistematización de Conversatorio (Germina EIRL - 76.884.200-0) presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Valor declarado en formulario de presupuesto no tiene relación con primera cotización presentada en ítems Tote Bag (Comercial Focus Logo - 77.312.395-0). No se adjunta Certificado de personalidad Jurídica sin fines de lucro. De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
39	Escuela De Liderazgo Ciudadano Adolescente	65184345-6	Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
40	Desarrollo Deportivo Integral Zapallar 2025	65084811-k	El anexo n°1 es firmado por "José Antonio Urquiaga Tagle " el cual no se presenta como representante legal ni en formulario de postulación, ni en certificado de personalidad jurídica. Todas las cartas de patrocinio son firmadas por José Antonio Urquiaga Tagle, el cual firma todos los documentos como representante legal de la organización, sin embargo no figura ni en formulario de postulación ni en certificado de personalidad jurídica. Se presentan cartas de aportes propios y de terceros, sin embargo en formulario de postulación no se reflejan los montos. Adjuntan formulario de presupuestos con casilla sin llenar, por lo que se considera erróneo. Al no tener los proveedores en el formulario de presupuestos no es posible verificar si estos cumplen con el requisito del giro de primera categoría. Además no se adjuntan cotizaciones de ninguno de los productos del ítem de inversión. La cédula de identidad presentada no corresponde a la del representante legal que figura en el certificado de directorio vigente ni en formulario de postulación. Se presenta el certificado de directorio, sin embargo la persona que firma todos los documentos no corresponde al representante legal de la organización. El representante legal no coincide con el del formulario de postulación. No se presentan todos los documentos solicitados por bases de los honorarios, faltan títulos académicos de todos, exceptuando los de Franco Moreno, Mauricio Aros y Gonzalo Rojas. no presentan ningún certificado de inhabilidades por maltrato relevante. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



41	Mata Ki Te Rangī: Una Aventura De Exploración Astronómica Inmersiva En Rapanui	65188881-6	Se debe presentar nuevamente documento (Anexo N°7) el cual hace referencia a "academia de la Lengua" debido a que no se encuentra con firma y rut del representante legal. Se presentan ambos documentos (Anexo N°4 y Anexo N°5) los cuales acreditan aportes propios y de terceros. Valor declarado en formulario de presupuesto en relación a primer proveedor (Distribuidora Rarama - 76.376.363-3 - LATAM AIRLINES GROUP S.A. - 89.862.200 - 2 - San Martín y San Martín IPC SPA - 76.855.301-7) en ítems Coffe Break, Transporte Aéreos e Insumos de Oficina no tienen relación. Segundo proveedor (Javiera Quiroga Curin - 18.088.462-9) en ítems Traducción presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Ambos proveedores (Karla Esperanza Llorena 17,489,691-7 - Marcela Arce Reyes 16.383.802-8 - Gabriel Ruete Núñez - 18.297.688-1 - Francческа Cid Villablanca - 17275224-1) en ítems Difusión Rapa Nui y Continente presentan segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. La experiencia declarada en documento (Anexo N°3) no cumple con lo estipulado en cuanto a la cantidad de años de experiencia (dos años). Se debe adjuntar documento que verifique la experiencia declarada. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
42	Centro Abierto Personas Mayores San Esteban	65121740-7	Documentación (Anexo N°7) incompleta, se solicita a la organización adjuntar la carta de patrocinio faltante debido a que uno de los documentos se encuentra duplicado. No se adjunta documento (Anexo N°4) y según lo declarado en PDF Iniciativa, por ende no se permite acreditar aportes propios de la organización. No se presenta segunda cotización en ítems Servicio de Catering, Servicio de Cóctel, Colaciones, Bochas, por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. No se presentan cotizaciones en ítems Colaciones, Difusión Radial, Gasto Operacional (Distribuidora Las Camelias - Radio San Esteban Juan Galvez, Rut: 13.363.855-5 - Hiper Comercial RUT: 77.958.680-4), por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. Primera Cotización ítems Bocha (Andrea Zazzali Araya) no se presenta RUT, por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Av. 26 DE DICIEMBRE, SAN ESTEBAN, LOS ANDES. No se adjunta documento (Anexo N°3), por ende no es posible visualizar si cumple con los dos años de experiencia en cuanto a la ejecución de proyectos públicos o privados. Los documentos adjuntados se encuentran incompletos, faltarían Cotizaciones de Honorarios (Anexo N°6) de profesionales a contratar y certificado Académico. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante, debido a que se realizará trabajo con Personas Mayores. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad.



43	Marejada Gráfica - 1ra Feria Kontrabando En El Litoral Central	65216251-7	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Valor declarado en formulario de presupuesto no tiene relación con primera cotización en ítems Bus (Transportes Moya SpA, RUT 77.360.457-6). Gasto no financiable en ítems Camión Mobiliario y Equipamiento (Rodrigo Alejandro Morales Cuevas, RUT 16.093.543-k - Álvaro Mario Núñez Concha, RUT 11.946.419-6). Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad.
44	Pucv Social, La Universidad Al Servicio De La Región	81669200-8	Primer proveedor (Felipe Olivares Eventos 16.812.602-6) en ítems Eventos Culturales presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Segundo proveedor no presenta cotización (Soc Com Farmacéutica Bravo Cabrera Ltda - 76.537.264-K) en ítems Hb 301 Control Normal, por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. Falta documentación de profesionales que se encuentran declarados en formulario de presupuesto (Currículum). Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio). De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
45	Vuelos Populares	70603800-0	Primer proveedor en ítems Combustible (CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACIÓN, RUT: 70,313,600-1) se encuentra sin situación tributaria regularizada por término de giro persona natural, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Gastos No financiables en ítems Arriendo Maquina Niveladora, Rodillo Compactador y Agua Regadio (TRANSPORTES FREDES Y CIA LTDA, RUT: 78,308,050-8 - HECTOR VALENCIA BRITO, RUT: 10,541,638-5) y Adquisición Combustible (CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACIÓN, RUT: 70,313,600-1 - CLUB AÉREO NAVAL, RUT: 70,659,600-3). Si bien cumplen con los años que se solicitan de experiencia no se adjuntan verificadores de las experiencias declaradas en Anexo N°3.



46	Talleres Culturales Para La Comunidad De Zapallar Y Sus Alrededores	65161461-9	Se adjunta documento (Anexo N°4), el cual permite acreditar aportes propios de la organización. No se presenta segunda cotización en ítems Bandera, Roller PVC 2,00 x 3,00, Roller PVC 2,00 x 1,00, Mini Pendon Roller, Pasta Color, Set de 8 Herramientas, Torno Alfarero, Esmalte de colores Kilo, Horno para Gres, Pinceles para esmaltar abanico, Alambre Pincho, Alambre Joyería, Set de esponjas, Tenaza Inmersión, Placas Carburo, Tornetas, Pasta Nacional Beige, Pasta Española Capuchina, Silla Plegable, Mesa Plegable (Barotech SPA Rut: 76772598-4 - La Casa Del Ceramista LTDA RuT: 79.705.170-5 - Carrito Store SPA-Rut:77.752.688-k), por ende no se puede realizar evaluación técnica y de gastos. El valor declarado en formulario de presupuesto se encuentra con IVA incluido. No se presentan cotizaciones en ítems Polerones y Chaquetas (Barotech SPA Rut: 76772598-4), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Documento adjuntado no tiene validez ya que este debe contar con timbre del banco al cual corresponde la cuenta. Se observa que representante legal declarado en PDF Iniciativa no corresponde a directorio, debe adjuntarse carta de representación legal firmado por Presidente de la organización. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: 21 de Mayo 358, Zapallar, Petorca. La experiencia declarada en documento (Anexo N°3) no cumple con lo estipulado en cuanto a la cantidad de años de experiencia (dos años). Se debe adjuntar documento que verifique la experiencia declarada. No se presentan documentos de profesionales a contratar (Anexo N°6 (Cotización de Honorarios Firmada), Título académico). Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
47	"Impulso Al Ciclismo De Alto Rendimiento Y Formación, Competitivo Y De Vinculación Con La 5 Región De Valparaíso	65164430-5	Se presenta documento (Anexo N°7) el cual es completado y firmado por representante legal de la organización. Documentos presentados en los siguientes ítems Alimentación, Transporte, y Alojamiento Argentina, Santiago y Bogotá Colombia (77.936.988-9 SM viajes - 89862200-2 LATAM Airlines Group S.A - 76.197.718-0. booking - 76.335.837-2 turbus y Uber), Trofeos, Galvanos y Medallas (ERNESTO GODOY GALDAMES RUT 10,986,581-8 - 774569847 Street Rat), no coinciden con lo declarado en formulario de presupuesto, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Productos cotizados en los siguientes ítems no se encuentran en segunda cotización Caramayolas, Calcetines, Polera, Buzo, Bodys, Tazones (76972639-k Skipp Sport), en consecuencia no se podría realizar evaluación tributaria y de gastos. Producto no se encuentra en cotizaciones adjuntas en ítems Tablet, Aplicación y Ancore (760907499-4 Evo Bike - 76.875.586-8 South Business International SpA), por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Calle Polanco 524, La Ligua, Petorca. Según lo declarado en documento (Anexo N°3) en cuanto a experiencia esta no cumpliría con los dos años de experiencia. De todas formas se adjunta documento de Inhabilidades por maltrato relevante.



48	Vidas Activas	65199436-5	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual acredita aportes propios de la organización. No se presentan cotizaciones en los siguientes ítems: Jugos Individuales (Alimentos Fruna Ltda 84.156.500-2 - Administradora de Supermercado Express Ltda 76.134.946-5), Galletas (Alimentos Fruna Ltda 84.156.500-2 - Administradora de Supermercado Express Ltda 76.134.946-5), Barra de Cereal (Alimentos Fruna Ltda 84.156.500-2 - Administradora de Supermercado Express Ltda 76.134.946-5), Fruta de la Estación (Patricio Alejandro Presmitta Carreño 16.755.321-4 - Administradora de Supermercado Express Ltda 76.134.946-5), Sandwich (Sociedad Comercial Monzon y Gamboa Ltda 77.910.388-9 - Arturo Segundo Matta Olivares 11.624.521-3), Bidones de Agua (Comercializadora de agua purificada Ltda 76.334.681-1 - Sociedad Comercial Katty Limitada 76.129.788-0), Diploma de Participación (Cristian Eduardo Moreno Urrea Imprenta 1177 Express Empresa Ltda 76.598.136-0 - Canales Y Egido Compañía Ltda 77.641.280-5), Cuadros Diplomas (Lucky Star XIE 77.421.916-1 - Comercializadora Leyi LTDA 76.809.135-8), Planners (Valenthina SPA 77.556.705-8 - ILOP S.A 80.478.200-1), Boligrafo (Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5 - ILOP S.A 80.478.200-1), Curso Manicure (Insitituto de Capacitación Aureotec Ltda 76.268.001-7 - Instituto Pichara 9.490.512-5), Capsulas Actividades Proyecto (Cristan Alejandro Trujillo Meneses 18.458.076-4 - Fernanda Camila Zamorano Ramirez 21.256.299-8), Pendones (Cristian Eduardo Moreno Urrea Imprenta 1177 Express Empresa Ltda 76.598.136-0 - Canales Y Egido Compañía Ltda 77.641.280-5), Tripticos - Infografías (Cristian Eduardo Moreno Urrea Imprenta 1177 Express Empresa Ltda 76.598.136-0 - Canales Y Egido Compañía Ltda 77.641.280-5), Cocteleria (Arturo Segundo Matta Olivares 11.624.521-3 - Banquetería Luis Arturo Adriasola Gallardo E.I.R.L 76.488.577-5), Cucharas Madera - Bandejas - Vasos (Claudio Arancibia Donoso 9.538.683-0 - INDUSTRIAS VANNI S A 96.797.770-5), Resmas de Hojas (Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5 - ILOP S.A 80.478.200-1), Tinta Impresora (ILOP S.A 80.478.200-1-Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5), Arriendo de Espacio (Cristian Eduardo Moreno Urrea 13.428.564-8 - Balmaceda Arte Joven 73.108.000-3), Bebestibles (Administradora de Supermercado Express Ltda 76.134.946-7 - Alimentos Fruna Ltda 84.156.500-3), Caja de Lapices (Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5 - ILOP S.A 80.478.200-1), Destacadores - Cinta Correctora (ILOP S.A 80.478.200-1 - Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5), Papel Lustre - Tijeras - Marcador Permanente - Barra Adhesiva y Cartulinas 18 Pliegos (Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5 - ILOP S.A 80.478.200-1), Botella - Morral (Valenthina SPA 77.556.705-8 - Naproti SPA 77.719.569-7), Cartulina Española Blanca, Verde, Amarilla y Roja (Comercializadora Roberto Ibañez Parra E.I.R.L 76.124.255-5 - ILOP S.A 80.478.200-1), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. No presentan segundas cotizaciones en los siguientes ítems: Capacitación Faenas Portuarias (Insitituto de Capacitación Aureotec Ltda 76.268.001-7), Capacitación Banquetería y Repostería (Instituto Internacional de Artes Culinarias y Servicios 76.324.010-K), por ende no se podra realizar evaluación tributaria y de gastos. Rebajar valor en evaluación técnica. No se encuentran productos en cotizaciones presentadas en ítems Balon Pilates (Zona Deportiva SpA 76.432.927-9 - Ecos SpA 76.339.291-0), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Valores unitarios declarados en formulario de presupuestos no tiene relación con cotizaciones entregadas en los siguientes ítems: Set de Lentejas 50 piezas, conos de agilidad y Pelotas de Tenis (Zona Deportiva SpA 76.432.927-9 - Ecos SpA 76.339.291-0), por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Anibal Pinto 1171, Valparaíso. No se adjunta documento el cual acredite la participación de grupos de principal interés. De todas
----	---------------	------------	---



			formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividades.
49	Torneo Deportivo - Hockey Seven Pro	77920828-1	Se adjunta documento (Anexo N°7) sin completar por organizaciones de la sociedad civil u Organismos del Estado. Se adjunta documento (Anexo N°4), el cual permite acreditar aportes propios de la organización. Formulario de presupuesto (Anexo N°2) se encuentra con la información incompleta. No se presentan cotizaciones de productos, por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. No se adjunta Certificado de Inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. https://registros19862.gob.cl/institucion/70512163/ficha Documento (Anexo N°3) no se completa correctamente, falta nombre de organización o del coordinador, rut y firma. De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad
50	Academia De Líderes Mediadores De La Región De Valparaíso	65172325-6	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda aportes propios de la institución. Primer proveedor ítems Difusión Agencia de Comunicaciones presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Falta la cotización de honorarios de la profesional Fernanda Ramírez Undurraga. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio)
51	Comunidades Resilientes	70512163-K	Si bien se adjunta documento (Anexo N°1) este no estaría firmado por representante legal de la institución tal como lo estipula el PDF de la Iniciativa, y al no contar con documento que acredite directiva vigente no se puede respaldar. Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. No se presentan documentos adjuntos en ítems transporte, difusión y Otros Operacionales por ende no es posible realizar evaluación tributaria y de gastos. Proveedores ítems Bolso primeros auxilios, Caja de apósitos, Cinta médica nexcare, Guantes de nitrilo, Silbatos, Estuche dental Curaprox, Estuche Higiene Menstrual, Toallas Reutilizables, Set Fantoma, Kit Tabla Espinal de Emergencia, Boca y Cepillo de demostración (Mercado Libre - Maniquí-RCP - TBQ (Tubotiquin.cl)) no cuentan con rut por ende no se puede realizar evaluación tributaria. Primer proveedor ítems Gasa 5x5, Gasa 10x10, Termómetro, Hemoglucotest, Parche Curitas, Caja Mascarillas y Tensiometro (Mercado Libre) no cuenta con rut por ende no se puede realizar evaluación tributaria. Segundo proveedor ítems Satuometro, Enchufe Macho, Caja Preservativos externos, Preservativos Internos, Caja Lubricantes Bentley, Puntero Laser, Camilla, (Mercado Libre) no cuenta con rut por ende no se puede realizar evaluación tributaria. Por medio del segundo documento presentado en ítems Copa Menstrual Bentley no es posible identificar a segundo proveedor (LIDER-76.134.941-4) y este no coincide con lo declarado en formulario de presupuesto. Si bien en formulario de presupuesto se declara nombre y rut en ítems Autoclave a Vapor de segundo proveedor (VR Equipos e Insumos Medicos-76.029.695-3) no se presenta cotización. Directorio no se encuentra definido, se sugiere aclarar a la organización situación por medio de documentación. Según lo declarado en documento (Anexo N°3) en relación a las actividades estas no cumplen con el tiempo establecido de dos años de experiencia. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) en donde respaldan el uso de espacio para la realización de actividades.



52	"Fortalecimiento De La Preparación Y Respuesta Ante Riesgos Climáticos En 3 Escuelas De La Comuna De San Felipe Y 2 Escuelas De La Comuna De Llay Llay"	65089401-4	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Primer proveedor del ítems Layout para cuadernillo presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. No se adjunta documento en donde se visualice cuenta bancaria de la organización.
53	Comunidad Deportiva Joven : Creando Futuro, Dpa 2025	70417100-5	Producto no se encuentra en segunda cotización (IRONSIDE SpA R.U.T.: 77.160.432-3) presentada en ítems Pack Tatami, Guantes Artes Marciales, Paletas Artes Marciales, Escudo Curvo Artes Marciales. Segundo proveedor en ítems Difusión Programa Deporte Visión (Mediatools Producciones Audiovisuales spa), no presenta RUT, en consecuencia no se puede realizar evaluación tributaria. Según lo declarado en documento (Anexo N°3) en cuanto a experiencia estas no cumplirían con los dos años de experiencia. Si bien se adjuntan documentos (Anexo N°6) de cotizaciones de honorarios, estas se encuentran sin firma. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio). Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
54	Escuela Abierta: Una Plataforma Inclusiva, Asociativa Y Descentralizada Para El Desarrollo Comunitario	65056840-0	Se adjunta documento (Anexo N°5) el cual respalda los aportes de terceros hacia la organización. Proveedor TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS CARLOS R. TORRES TAPIA no cuenta con Rut, por ende no se puede realizar evaluación tributaria. De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) en donde respaldan el uso de espacio público.
55	"Autocuidado Mental Y Gestión De Redes De Apoyo Para Mujeres Cuidadoras"	65111202-8	Se adjuntan solo dos documentos (Anexo N°7) de los tres solicitados. Se presenta formulario de presupuesto sin completar. No se adjuntan documentos por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual correspondería a: Arlegui N°263, Of 601, Viña del Mar, Valparaíso. No se adjuntan documentos (Anexo N°6) los cuales respaldan la contratación de servicios personales.



56	Congreso Regional De Atención Primaria De Salud: Desafíos Y Proyecciones Del Primer Nivel De Atención, Perspectivas Desde La Comunidad, La Academia Y Las Trabajadoras Y Trabajadores.	65035991-7	Se adjuntan documentos (Anexo N°4 y Anexo N°5) los cuales respaldan aportes propios de la institución y aportes de terceros. Se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Las Ventanas S/N, Puchuncaví, Valparaíso. Falta documentación completa de profesional a contratar Lorena Brown García (Cotización de Honorarios firmados, Curriculum) Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad
57	Plan De Reinserción Y Reparación En Contexto Cárcel De Mujeres Y Diversidades E Infancias Con Vínculo Carcelario, A Través De Las Artes, Cultura Y Derechos Humanos, Región De Valparaíso	65200488-1	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Los valores declarados en formulario de presupuesto no tienen relación con cotizaciones presentadas. Falta documentación de profesionales (Título académico). No obstante el pago no corresponde a grado académico de profesionales por ende no es necesario respaldarlo con documentación. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad.
58	Justicia Y Vínculos Para La Infancia Vulnerada	65219771-K	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. No se completa formulario de presupuesto con información de proveedores Nombre y Rut. Dentro del formulario de presupuesto se declara un gasto no financiable, el cual se encontraría dentro del numeral 19.4. Gastos No Financiados, letra f) Gastos en combustible. No se cuenta con la misma cantidad de cotizaciones que productos cotizados por ende no es posible realizar evaluación tributaria y gastos. Se observa que en cotizaciones adjuntas no cuentan con el respaldo de nombre y Rut. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual correspondería a: Av Francia 1366, Quintero, Valparaíso. Falta documentación de todos los profesionales a contratar (Curriculum) y Título Académico de la profesional Paula Sánchez. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad.



59	Avanzando Con El Poder Transformador De Los Caballos	65185046-0	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda aportes propios de ñla institución. No se encuentran misma cantidad de servicios cotizados dentro de los ítems bandera vela, Adhesivo (0,5x0, 6) y (1x1, 2), Balanza Junior, Animal Motriz, Puzzle Magnético, Carpetas, Volantes, Mandil Caballo y Velas Sombra, por ende no se puede verificar si el producto solicitado corresponde al mismo monto declarado en formulario de presupuesto. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio)
60	Educando En Actividad Física , Salud Y Alimentación Saludable	65204791-2	Se adjuntan documentos en blanco del Anexo N°7. No cuenta con los requerimientos mínimos de información en cuanto a cotizaciones e información de profesionales a contratar. Cotizaciones de los ítems Alimentación, Premios, Contratación de terceros, Difusión y Otros operacionales proveedor presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. Proveedor Meta V no se logra visualizar cotización y no se presenta segunda por ende no se puede realizar evaluación tributaria y de gastos. Documento presentado no tiene validez ya que se debe visualizar el número de cuenta. Si bien se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Dresden 4288, San Miguel, Santiago. Según lo declarado en documento (Anexo N°3) en cuanto a experiencia esta no cumpliría con los dos años de experiencia. Documento presentado cotizaciones de servicios profesionales no se visualizan de manera correcta, falta documentación complementaria de dos profesionales, debido a que uno de los documentos esta duplicado (Curriculum Vitae y Título académico). Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio)
61	Arena Y Vitalidad: Actividades Costera Para La Tercera Edad.	65215304-6	Los Estatutos no se presentan protocolizados, sin firmas ni timbres que comprueben la veracidad del documento. El proveedor para ítem "contratación de terceros" Chef: Rodrigo Medina Valladares, rut: 12.010.140-4 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos Se observa que el llenado de los anexos de cotización de personal es incorrecto, además no presentan cv ni titulo de ninguno de los honorarios a contratar. Solo se presentan certificados para tres profesionales, faltan todos los demás. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



62	"Nuestras Voces Compartidas En El Valle De Aconcagua : Memoria , Identidad Y Convivencia"	65801170-7	Se adjunta documento (Anexo N°4) el cual respalda los aportes propios de la institución. Se encuentran diferencias en formulario de presupuesto y cotizaciones adjuntas de los siguientes proveedores: Librería Comercial Ltda. Rut: 77.531.350-1 (resmas) - Sodimac S.A. Rut: 96.792.430-K (tintas impresora) - Falabella Retail S.A Rut: 77.261.280-K (amplificación) - Falabella Retail S.A Rut: 77.261.280-K (micrófonos). Proveedor Branco Daniel Sonido y Estudio Rut: 19822295-K presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se validan gastos solicitados. En ítems Cámara de video falta segunda cotización ya que se adjuntan fotografía de primera cotización (Falabella Retail S.A Rut: 77.261.280-K) La experiencia declarada en documento (Anexo N°3) no cumple con lo estipulado en cuanto a la cantidad de años de experiencia (dos años). Falta documentación de profesionales que se encuentran declarados en formulario de presupuesto (Marina Díaz Peralta - Curriculum Vitae y Título académico). Se adjuntan documentos (Anexo N°6) de profesional que no se encuentra declarado en formulario de presupuesto (Javiera Cortes Valenzuela). Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) en donde respaldan por medio del alcalde el uso de espacio público.
63	Dignidad Y Cuidado Trasversal Para Vecinos Enfermos De Las Comunas De Catemu Y Llay Llay. Un Apoyo Técnico, Emocional Y Social A Personas De Cuidado, Cuidadores Y Familias	65213053-4	Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
64	Red Provincial De Radiocomunicaciones De Emergencia Para Cb La Cruz	70564300-8	Solo se presentan dos cartas de patrocinio con el formato establecido (Anexo N°7).



65	Aula Infinita: Experiencias Inmersivas Para Encender La Curiosidad Científico Humanista ("salón Sin Fronteras Donde El Aprendizaje Se Expande Tanto Como El Universo")	65215807-2	Los servicios "Implementación y operación de sistema proyección inmersiva y Servicio de montaje y desmontaje de domo en locación correspondiente" no cuentan con cotizaciones que los respalden. El proveedor SVPRO / 76.355.548-7 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos debió presentar documentos verificadores de las experiencias declaradas. no se presentan documentos requeridos para la validación de la contratación de honorarios. no se presentan certificados de inhabilidades correctos de ninguno de los honorarios a contratar.
66	Conectando, Bienestar Activo	65228727-1	Primera cotización de ítems limpieza (SUPERMERCADOS HIPER LIMITADA – LIDER – 76.134.941-4) no cumple con lo establecido debido a que no cuenta con el desglose de los productos de forma unitaria. Experiencias presentadas en documento (Anexo N°3) no cumplen con la experiencia solicitada (2 años), estas debió haber comenzado en junio del 2023.
67	Latido Diverso, Cuidado Común	65208335-8	Falta primera cotización de ítems limpieza (SUPERMERCADO HIPERLIMITADA -LIDER - 76.134.941-4), ya que esta no cumple con los formatos establecidos.
68	Red Mayor: Prevención Y Dignidad	65128239-k	Se observa que para el ítem de transporte no se ingresa rut ni nombre de proveedores, en su lugar se declara el uso de transporte público, si bien esto no es una inhabilidad, se solicita agregar dos cotizaciones y declarar en formulario los proveedores. El proveedor Jocelyn Castro Soto EIRL - 13.989.185-6 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en el Servicio de Impuestos Internos. El proveedor Agencia de Publicidad Certa S.A. – 78.459.830-6 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en el Servicio de Impuestos Internos. El proveedor Librería Pacífico – 77.501.370-2 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos. Se observa que para alguno de los productos del ítem "otro operacional" no se presentan cotizaciones. No se presentan cv ni títulos de los honorarios a contratar, además falta cotización de Leonardo Muñoz Sandoval. No se presentan certificados de inhabilidades de ninguno de los honorarios. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



69	Bienestar Familiar En El Mar: Surf Therapy, Vínculos Y Comunidad.	65102255-k	Se declara en PDF de Iniciativa que contarán con monto a financiar con aportes propios y de terceros y no se adjuntan documentos requeridos. (Anexo N°4 y N°5) Debido a falta de cotizaciones de las siguientes empresas según los ítems correspondientes: Premios: We Print Spa - 77.110.088-0, IMPRINK SPA - 77.173.216-K, contratación de terceros: NUEVAMERICA IMPRESORES SPA RUT 78038770-K, Difusión: TC Comunicaciones Spa 77.534.172-6, otros operacionales: Organic Style - 76.611.165-3, Lenks Chile SpA.- 77.853.729-K, GEA consultora de Gestión Educativa Arte y Cultura-77.127.737-3, no se puede realizar un respaldo administrativo de gastos. En experiencias N° 4, 5 y 6 se acredita que cumplen con la experiencia requerida en ejecución de proyectos públicos o privados. Documento incompleto y sin firma (Título académico, cotización de honorarios) de Reina Méndez Se adjunta documento duplicado de Anexo N°6 (Guardado como Anexo N°7) No se adjunta certificado de inhabilidades por maltrato relevante de profesionales, se adjunta documento duplicado de Anexo N°6. Falta documento (Anexo N°8) debido a que se realizará intervención conjunta de mural artístico comunitario.
70	Acción Regional Contra La Discriminación - Creando Espacios Seguros Para La Región De Valparaíso	65050286-8	No se adjunta documento correspondiente por ende no se puede visualizar si su objeto social es coherente con el fondo a postular. Presentan 5 cartas de Patrocinio. Si bien se presentan cotizaciones de servicios a utilizar para ejecución del proyecto, se visualizan tres ítems: Espacios seguros: Materiales gráficos , señaléticas/ Pago relatores - espacios seguros, Movilización coordinación territorial y Movilización coordinación central los cuales no presentan documentos referidos, por ende no se podría revisar situación tributaria y respaldo administrativo de gastos. Si bien se presenta documento de inscripción al Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraba desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Bustamante 26, Providencia. Si bien presentan documentos (Anexo N°3) con experiencias relacionadas al proyecto postulado, no cumplen con el mínimo de dos años de experiencia, ya que no se especifica día exacto cuando se realiza la actividad que permita acreditar la antigüedad, solo se evidencia mes y año de las actividades. No se ingresa detalle de profesionales en Formulario de Presupuesto (Anexo N°2), es por lo anteriormente señalado que faltaría documentación de respaldo de profesionales a contratar (Anexo N°6). cv, título No aplica debido a que actividades no perduraran en el tiempo por ende no se debe contar con permiso de uso de espacio público o privado para su intervención.



71	Fortaleciendo La Red De Humedales De La Región De Valparaíso	65185958-1	En el gasto de "Consultoría de Gestión en Medio Ambiente" las cotizaciones de ambos proveedores no se encuentran desglosadas apropiadamente para determinar los valores de cada servicio y producto. El segundo proveedor Gráfica Carla Andrea Morales EIRL - 78.891.109-6 de "Señalética con techo para entradas de Humedal (LOGO Gobierno Regional)" no presenta rut válido que permita corroborar situación tributaria regularizada. La experiencia no cumple con los dos años de antigüedad, esta data del 28/06/2023 y el proyecto fue presentado el 12/06/2025. Los gastos de personal presentan certificado para trabajar con menores. Presenta documento apropiadamente para respaldar el uso de espacio en humedal Tunquen y Humedal Mantagua, firmado por alcaldes respectivos. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
72	Academia De Formación Laboral, Emprendimiento Y Mef Para La Neurodivergencia	65176232-4	Adjunta seis cartas de patrocinio. El proveedor "Sociedad Gastronomica Aureofoods SPA" rut 77.800.39-2 presentado como respaldo de segunda cotización en los ítems de "Alimentación y Coffe Breack - Minuta Saludable" y "Ceremonia de cierre - cocteleria y recepción" en ambos casos no cuenta con el detalle de cantidad y valores de productos cotizados de manera unitaria, solo se evidencian valores genéricos. El Proveedor Zetace Capacitacion Limitada - 77.889.160-3, cotizados para el servicio de " Gestion Integral de actividades de capacitación" no cuenta con el detalle de cantidad y valores de productos cotizados de manera unitaria, solo se evidencian valores genéricos. El Proveedor Publicidad SPA - 77.574.223-2 de ítems de "Gastos en publicidad, Difusión de medios, Redes Sociales" respaldado en segunda cotización no cuentan con el detalle de cantidad y valores de productos cotizados de manera unitaria, solo se evidencian valores genéricos. Presenta certificado municipal y se acepta, adicionalmente se revisa en registros19862 y se valida la información. Si bien se presentan documentos (Anexo N°3) con experiencias relacionadas al proyecto postulado, no cumplen con el mínimo de dos años de experiencia, ya que no se especifica día exacto cuando se realiza la actividad que permita acreditar la antigüedad. Se indica mes junio 2023. Faltaría documentación completa de Cristian Gallo, cotización anexo n°6 y curriculum vitae. Del resto de profesionales se encuentra documentación completa. No se adjunta documentos correspondientes que respalden el trabajo con grupos especiales ya que se declara en Iniciativa que uno de sus grupos beneficiarios serán diez personas con consumo problemático de drogas.



73	Intervencion En Salud Y Bienestar Para Personas Cuidadoras En Territorios Prioritarios	65193294-7	Adjuntar Declaración jurada simple (Anexo N°1) firmada por el Representante Legal o quién tenga las facultades delegadas según corresponda. No se presentan RUT de los proveedores en cotizaciones ni en formulario de presupuesto; American Road Spa y N Lamas y Cia Limitada. No se presentan RUT de los proveedores en cotizaciones ni en formulario de presupuesto; American Road Spa y N Lamas y Cia Limitada. No se puede verificar si los servicios/productos cotizados requeridos cuentan con giro acorde ante el SII. Se debió actualizar en registros 19862 la dirección; Alberto Díaz N° 1804, Población Eusebio Lillo. Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, emitido exclusivamente a través del portal oficial: www.registros19862.cl . Es obligatorio que este certificado se encuentre actualizado, asegurando la concordancia con su postulación en plataforma del Gobierno Regional. No aplica para Organismos del Estado.
74	Festival Iberoamericano De Títeres Y Marionetas 2025	65220246-2	No se presenta RUT de proveedores en formulario de presupuesto; gastos de difusión e inversión. No se presenta nombre y rut de proveedor 2 en ítem alojamiento en formulario presupuesto. Respecto a los gastos de difusión, no presenta los mismos productos/servicios en cotización del proveedor 1, se presenta "difusión" como genérico. Respecto al ítem de contratación de terceros; Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. No se presentan fichas técnicas de ambos proveedores. No se presentan cotizaciones de proveedor 1 y 2 en ítem de gastos de inversión, por consiguiente, no se pueden acreditar los gastos solicitados al Gobierno Regional. Se debió adjuntar documento que acredite al MENOS dos años de experiencia. Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se presentan deficiencias en cotización de honorarios ya que se presenta valor distinto al señalado en formulario de presupuesto Millalen Morán.-



75	Recreación Histórica: Educando Y Culturizando	65207318-2	No se presenta desglose de productos en ítem de inversión.- Respecto al ítem de transporte; arriendo furgón, traslado asistentes 3 400.000 1.200.000 Global Factory Ltda - 76047653-6 MML Diseño Industrial Ly EIRL - 76500886-7, no se señalan los puntos de inicio y de término ni la cantidad de personas, por consiguiente, no presenta detalles en ambas cotizaciones. Respecto al ítem de contratación de terceros, no se presentan desgloses de gastos en "productora 3.000.000 Turismo Rural La Nina MML Diseño Industrial Ly EIRL - 76500886-7 audiovisual 3.000.000 Audiovisual Ian Teichelmann E.I.R.L - 77540762-K MML Diseño Industrial Ly EIRL - 76500886-7 servicio coffe 2 350.000 Turismo Rural La Nina MML Diseño Industrial Ly EIRL - 76500886-7, por consiguiente, no se presenta un desglose de productos. Respecto a productora; Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. Respecto al ítem de inversión "según detalle en cotizaciones" por 8.145.890, no se presentan cotizaciones de proveedores 1 y 2 que desglosen los productos con cada bien y/o servicio requerido, por consiguiente, el proyecto es INADMISIBLE. Se debió acreditar la calidad de experto en la materia de Director Teatral 30 30.000 900.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Roberto Cabrera; Historiador 1 350.000 350.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Pablo Montero; El monto propuesto debe estar debidamente justificado con documentos verificables que demuestren su calidad de expertos, los documentos podrían ser ej: publicaciones literarias, portafolios, diplomas, certificaciones, reconocimientos y otros emanados de entidades públicas o privadas. No se presenta documentación; apoyo operativo 60 20.000 1.200.000 Profesional Universitario Monserrat Ugarte Cavagnaro.- Se debió adjuntar documento; Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/inhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
76	Alguien, Obra Interdisciplinaria En Homenaje A Gabriela Mistral	65213603-6	Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



77	Conecta: Uniendo Comunidades, Territorios Y Saberes	81698900-0	La personería y quien debe actuar como representante legal es Juan Carlos La Llera Sanmartin, según lo indicado en copia de escritura que se adjunta para evidenciar la directiva vigente de la institución postulante. La segunda cotización del proveedor Servicios gastronómicos Patricia Soledad Campos Cáceres EIRL - 77.478.761-5 no tiene desglose de productos y valores unitarios para identificar lo considerado en servicio completo. La personería y quien debe actuar como representante legal es Juan Carlos La Llera Sanmartin, según lo indicado en copia de escritura que se adjunta para evidenciar la directiva vigente de la institución postulante. No está firmado por representante legal. La experiencia número 3 se identifica en cumplimiento de los contenidos y antigüedad. El documento de Anexo N°6 de la personal Victoria Venegas no se encuentra firmado . Ninguno de los gastos de personal presenta el certificado y el proyecto contempla a dicho grupo.
78	Taller De Programación Y Emprendimientos Tecnológicos Para Jóvenes De Nogales Y Calera	71629400-5	El documento no viene firmado y no se observa que se declare que Paulina Zamorano tenga las facultades de representante legal. No se observa en documento que se declare que Paulina Zamorano tenga las facultades de representante legal. 1) En Gasto de difusión, este no se encuentra definido en cotizaciones los servicios de difusión específicos que se realizarán y se contemplan en cada valor. 2) El celular es un gasto no financiable. No se observa que se declare que Paulina Zamorano tenga las facultades de representante legal. No se observa que el registro tenga actualizado a representante legal. Respaldan experiencia de coordinador con verificadores que cumplen adecuadamente, no obstante, documento debe ser firmado por representante legal 1) Matías Montesinos Armijo No presenta título académico. Las horas de redacción del proyecto debieron ser rebajadas. 2) El coordinador solo puede cotizar hasta en un 5% del monto total postulado, actualmente recibe 7,8% del proyecto. 3) Para Yasna Cancino debe realizarse rebaja de horas relacionadas a gastos duplicados con Eduardo. Ninguno de los gastos de personal lo presenta, en su lugar adjuntan cert, para trabajar con menores. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



79	Hip Hop Al Puerto, Arte, Cultura Y Comunidad Desde Barrio Puerto	65194599-2	"No se presentan las fichas técnicas de las productoras - Estudio Astrom RUT:77.558.564-1 UVAS CHILE SPA RUT: 77.773.969-7.-" No se presenta cotización del proveedor 1 Credenciales equipo actividades. Via Publica Spa PD MEDIOS -RUT: 77193893-0. La solicitud por gastos de operación e inversión debió estar justificada con dos cotizaciones de diferente proveedor en las que figure el precio y cantidad del bien y/o servicio a adquirir. Las cotizaciones debieron tener características similares en el sentido que los montos se encuentren acordes a los valores de mercado y el detalle de los productos y servicios que considera cada cotización. Este requisito incluye la contratación de artistas. "Flyers 1000 206 206.000 ""Carlos Marcelo Sandoval Ruiz RUT.: 12.678.515-1"". Se presenta diferencia en cotización, lo cotizado son 205,870.- "No se presentan cotizaciones de proveedor 1 y 2. Linoleo para Danza - Batallas de Breaking 20 mts2 10 20.825 208.250 Ferrateria Valpo RUT:76.640.763-3 Ferreteria Española RUT:10246034-0. b. La solicitud por gastos de operación e inversión debió estar justificada con dos cotizaciones de diferente proveedor en las que figure el precio y cantidad del bien y/o servicio a adquirir. Las cotizaciones debieron tener características similares en el sentido que los montos se encuentren acordes a los valores de mercado y el detalle de los productos y servicios que considera cada cotización. Este requisito incluye la contratación de artistas. Maria Paz Benites; Se presenta otro apellido en cotización de honorarios v/s formulario de presupuesto. Camilo Morales Barrera; debió adjuntar curriculum, certificado de título que acredite. Jocelyn Paola Aracena Carvajal; Adjuntar curriculum. Paulina Goldsack Lira; Adjuntar curriculum. Carolina Gonzalez; Adjuntar curriculum. Jorge Daniel Zapata Vergara; Adjuntar curriculum, No presenta más de 10 años de experiencia. Isabel Margarita Riffo Cisternas; Adjuntar curriculum. Diego Alonso Alvarez Jimenez ; Adjuntar curriculum. Felipe Fabricio Sanzana Olhaberry; Adjuntar curriculum. Todos los honorarios debió adjuntar; Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
80	X Feria Del Libro Y La Cultura Jorge Teillier	70715100-5	Se debió desglosar el monto y/o servicio que aportará la institución como aporte propio. S Para ambos casos, se debió detallar el monto y el servicio y/o producto que será financiado desde dicha institución, el cual debió ser distinto a lo requerido al Gobierno Regional Respecto a los gastos de contratación de terceros, en referencia a productora, no se desglosan los servicios con sus respectivos precios. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. Respecto a gastos de difusión; Publicidad New Print RUT 2.419.421-3, no presenta la misma cantidad de productos que el proveedor 1, por consiguiente, no se puede justificar la segunda cotización. Se debió presentar PJ actualizada. Se debió presentar PJ actualizada. Se debió adjuntar documentos verificadores de las experiencias. Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. No aplica para Organismos del Estado.



81	Festival De Todas Las Artes Victor Jara: Uniendo Valles.	65081675-7	Tal como se señala en bases del Concurso, Línea 1: II. REQUISITOS OBLIGATORIOS Y RESTRICCIONES; d. La organización postulante se debió encontrar sin rendiciones pendientes con el Gobierno Regional, indicado por la unidad respectiva. En caso de que se verifique que se encuentra con rendiciones pendientes, la iniciativa postulada será considerada inadmisibile.
82	Proyecto Mozart Y Su Pandilla	65203433-0	No presenta desglose de cuantas colaciones se entregarán (Alimentación, proveedor 2; Inversiones y servicios tintico cafetal spa - 76.571.374-9). No se presenta segunda cotización del ítem gastos de inversión; "Artículos para Amplificación, Grabación y Producción de Conciertos a realizar por Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiarios del proyecto" -Comercial E Importadora Audiomusica - 96.579.920-6. Se debió presentar documentos verificadores de las experiencias declaradas, tal como se señala en punto III del anexo N°3. El documento debe venir con nombre, rut y firma del representante legal. No se presenta documentación que acredite a los honorarios considerados como Experto o especialista con más de diez años de experiencia, sólo se adjunta la cotización y su curriculum. Respecto a "Profesora de Contrabajo para Niñas, Niños y Adolescentes Beneficiarios del proyecto; No se presenta mismo valor en formulario de presupuesto. En cotización de honorarios se presenta monto de 1,242,000 y en formulario de presupuesto 1,260,000, Karina Loreto Santillana Tobar.- Los honorarios considerados dentro del proyecto debió adjuntar CERTIFICADO DE INHABILIDAD POR MALTRATO RELEVANTE. Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
83	Clases Y Montajes Del Espectáculo Folclórico Danza De Nuestra Historia Con Presentaciones En 10 Comunas De La Región De Valparaíso.	65212493-3	Respecto a la contratación de terceros no se presenta desglose de los productos requeridos, tampoco se adjunta la ficha técnica. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. Se debió actualizar la dirección en registros 19862: AUSTRAL N 485 VILLA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ. Es obligatorio que este certificado se encuentre actualizado, asegurando la concordancia con su postulación en plataforma del Gobierno Regional. No se adjunta certificado de título.



84	Masificación Deportiva Con Miras Al Alto Rendimiento	65135089-1	Se debió adjuntar Cartas de patrocinio de tres (3) organizaciones de la sociedad civil u organismos del Estado (Anexo N° 7) para la ejecución de la iniciativa y que sean parte del territorio donde se desarrollará. Se entenderá por patrocinio cuando una organización y/o institución, además de comprometer apoyo, colaboración y participación, vela por el correcto y oportuno cumplimiento y ejecución del proyecto, desde su rol de actoría en el territorio donde se ejecuta. No se presentan cotizaciones de proveedor 2 en varios ítems solicitados. No se adjunta cotización de proveedor 2 MEDALLAS TORNEOS MINI VOLEI. MEDALLAS TORNEOS CATEGORÍA MENORES COPAS TORNEOS CATEGORÍA MENORES DEPORTES JIMENEZ 77.844.848-3. No se adjunta cotización de proveedor 2 COLACIONES PARA TORNEOS DE MINI VOLEI Y MENORES, GILI S.A. 84.915.900-3. No se adjunta cotización de proveedor 2 BALONES MIKASA v200 BALONES MOLTEN 1500 VARILLAS DE JUEGOCAMISetas DE PRESENTACIÓN COMPLETOS (CAMISETA-CALZA) PARA CAMPEONATOS CARRO ALTO MOLTEN AROS DE PRECISIÓN. MALLAS VOLEIBOL; .GILI S.A. 84.915.900-3.- POR CONSIGUIENTE, EL PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR SEGUNDAS COTIZACIONES, REQUISITO OBLIGATORIO ESTABLECIDO EN LAS BASES.- Adjuntar Fotocopia del RUT (SII) de la organización o comprobante vigente de la tramitación del RUT. No aplica para Organismos del Estado. Adjuntar Documento que acredite que la organización dispone de Cuenta Bancaria vigente, con la información del nombre y rut de la organización, número de cuenta y banco respectivo. No aplica para Organismos del Estado. Adjuntar Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). No aplica para Organismos del Estado. Adjuntar Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). No aplica para Organismos del Estado. Se debió actualizar el domicilio en registros19862 ya que el señalado en plataforma de postulación es el siguiente: Calle Larga 1088. Se debió adjuntar documentos que acrediten la experiencia señalada. No se adjunta currículum, título académico o experiencia que acredite los 10 años de experiencia de honorario CARLOS ANDRES JAMET VALENZUELA. Honorario con cargo dentro del proyecto: Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
----	--	------------	---



85	Territorios Del Juego Y El Buen Trato	65200918-2	Se presentan diferencias en cotización MYGMAR GRAFICOS LIMITADA - Rut: 76.670.558-8 en ítem de difusión, el valor señalado en cotización es de 5,814,209.- Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, emitido exclusivamente a través del portal oficial: www.registros19862.cl. Es obligatorio que este certificado se encuentre actualizado, asegurando la concordancia con su postulación en plataforma del Gobierno Regional. .Se debió actualizar el domicilio en registros19862 ya que el presentado en plataforma es el siguiente: Calle 7 número 74 esquina 18 norte población Santa Inés- Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se debió señalar la fecha exacta (día/mes/año). Se presenta error en cotización de Belén Guajardo Fuentes, María José Reinoso Baltar, debió corregir monto en cotización de honorarios. Ignacia Gabriela Quiñones Ponce, no presenta certificado de título. Coordinadora excede el 5%.- No se adjuntan cotizaciones de Belén Guajardo Fuentes, Romina Palavecino Parada, María José Reinoso Baltar. Todos los honorarios debió presentar documento. Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
----	---------------------------------------	------------	---



86	Historias De Jardín. Temporada De Conciertos Jardín Botánico, 80 Años De Gabriela Mistral	74828100-2	Se debió adjuntar el documento que acredite que la persona que firma y presenta la documentación para postular al presente concurso cuenta efectivamente con las facultades legales y administrativas para actuar en representación de la entidad. Esto, dado que dicha información no se encuentra explícitamente señalada en el estatuto presentado. Respecto al ítem de alimentación, no se cotizan los mismos productos/servicios tanto en proveedor 1 y proveedor 2. "Ítem de contratación de terceros; Studio Azul Multimedia - 76.052.621-5 Soc.Comercial CB Sonido Eventos Ltda - 76.687.377-4; Respecto a la contratación de terceros, no se presenta desglose (detalle de precio por cada servicio), a la vez, no se adjuntan fichas técnicas de las productoras. Esto se encuentra estipulado en las bases del concurso. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora." "Ítem de contratación de terceros; Matallana sonido - 77.694-166-2 Led media - 76.676.551-3; Respecto a la contratación de terceros, no se presenta desglose (detalle de precio por cada servicio), a la vez, no se adjuntan fichas técnicas de las productoras. Esto se encuentra estipulado en las bases del concurso. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora." "Ítem de contratación de terceros; Studio azul multimedia - 76.052.621-5 Publicidad Felipe Mesina Vasquez EIRL - 77.234.058-3; Respecto a la contratación de terceros, no se presenta desglose (detalle de precio por cada servicio), a la vez, no se adjuntan fichas técnicas de las productoras. Esto se encuentra estipulado en las bases del concurso. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. Se presentan diferencias en formulario de presupuesto y cotización de honorarios "COORDINADOR DE DIFUSIÓN 1.500.000 ALONSO VALENZUELA. Mismo caso con "COORDINADOR DE PRODUCCIÓN. 2.000.000 MANUEL NARBONA.
----	--	------------	--



87	Steam En Aula: Capacitación Docente Para Una Educación Innovadora	70017280-5	No se presenta nombre y rut de proveedor 2 en ítems de contratación de terceros, difusión y honorario presentado no acredita 10 años de experiencia. En formulario de presupuesto se presentan diversos rut (digitos verificadores) de Pedagogía Digital.- No se presenta nombre y rut de proveedor 2 en ítems de contratación de terceros, difusión y honorario presentado no acredita 10 años de experiencia. En las cotizaciones presentadas como gastos operacionales y de inversión no se señalan los valores unitarios de cada uno de los productos. "Marketing Digital ";No se presenta cotización de gasto de proveedor 1 y 2. Además de no presentar información en formulario de presupuesto en proveedor 2. Se debió presentar documento actualizado; Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Se debió presentar documento actualizado; Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Se debió informar la fecha exacta de las actividades para acreditar experiencia (día/mes/año). A la vez, no se acredita con documentación extra la experiencia de dos años de ejecución de proyectos públicos o privados. No se acredita la experiencia de los 10 años de honorario considerado como "experto". No se presenta curriculum y título académico de honorario.
88	"Zumba Sin Edad: Ritmo, Salud Y Participación Comunitaria"	71360100-4	Se observa que dirección del formulario de postulación no coincide con dirección presente en registro 19862, debió actualizar dato en relación a la dirección ingresada en formulario de postulación (CHILE 895). debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
89	Olimpiadas Escolares	65085288-5	Debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



90	Escalera De Color: Murales Mosaicos Y Mosaicos De La Memoria Vecinal De Cerro Bellavista Y Cabildo	65074774-7	Se debió adjuntar Cartas de patrocinio de tres (3) organizaciones de la sociedad civil u organismos del Estado (Anexo N° 7) para la ejecución de la iniciativa y que sean parte del territorio donde se desarrollará. Se entenderá por patrocinio cuando una organización y/o institución, además de comprometer apoyo, colaboración y participación, vela por el correcto y oportuno cumplimiento y ejecución del proyecto, desde su rol de actoría en el territorio donde se ejecuta. Se debió presentar documento que señala la plataforma, aportes propios por 1.300.000.- No se presenta proveedor 2 (nombre y rut) en formulario de presupuesto en ítem de premios, contratación de terceros y en gastos de difusión (Relaciones Publicas y Difusion), otros operacionales; Pinturas Mural, Materiales Ferreteria Pintura, Pagina Web, Mueble Vitrina. Se presentan bastantes deficiencias en el formulario de presupuesto como en las cotizaciones presentadas. El proyecto quedará inadmisibles por presentar gastos que no corresponden en los ítems señalados. Tal como se señala en las bases del concurso, se debió presentar dos cotizaciones por cada bien/servicio de diferente proveedor en gastos de inversión y operacionales. En este caso, en ítem de contratación de terceros (gastos operacionales) se presentan 3 gastos respecto a servicios de personas naturales, lo cual, se encuentra malo. Estas personas debieron ser presentadas como gastos de PERSONAL. Por consiguiente, al no presentarse segundas cotizaciones de proveedores que contaran con giro acorde ante el sii (en este caso, debió entregar facturas), los gastos son rechazados y el proyecto queda inadmisibles. Adjuntar Documento que acredite que la organización dispone de Cuenta Bancaria vigente, con la información del nombre y rut de la organización, número de cuenta y banco respectivo. Adjuntar Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Adjuntar documento que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista.
91	18° Festival De Cine Chileno, Fecich	65906750-1	Se presentan diferencias en ítem de difusión, entre lo señalado en formulario de presupuesto y cotización del proveedor 1. "PRODUCCIONES GRÁFICAS JESÚS DANIEL MOYANO JERIA E.I.R.L. (CREA VISUAL) / 77.321.488-3", se presenta en formulario de presupuesto: 3.512.980 y en la cotización un monto de 3.000.000. Respecto al gasto de transporte; No se presenta la cantidad de pasajeros en ambas cotizaciones, no se presentan los mismos destinos en las cotizaciones. Se debe detallar cada trayecto con la cantidad de personas, señalando la cantidad de viajes que se realizarán con el presupuesto, tanto para el proveedor 1 como proveedor 2. Se debe presentar el mismo domicilio señalado en plataforma de postulación. Esmeralda 1665 B. Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, emitido exclusivamente a través del portal oficial: www.registros19862.cl. Es obligatorio que este certificado se encuentre actualizado, asegurando la concordancia con su postulación en plataforma del Gobierno Regional. Adjuntar documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista.



92	Ecos En Movimiento, Música De Los Territorios	65635060-1	Se debió adjuntar 3 cartas de patrocinio, donde se debió señalar la fecha de emisión del documento. Cartas de patrocinio de tres (3) organizaciones de la sociedad civil u organismos del Estado (Anexo N° 7) para la ejecución de la iniciativa y que sean parte del territorio donde se desarrollará. Se entenderá por patrocinio cuando una organización y/o institución, además de comprometer apoyo, colaboración y participación, vela por el correcto y oportuno cumplimiento y ejecución del proyecto, desde su rol de actoría en el territorio donde se ejecuta. ""GRABACIÓN, EDICIÓN, MEZCLA Y MASTERIZACIÓN DE AUDIO Y VIDEO""Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado."PRODUCTORA / CONTRATACIÓN 8 AGRUPACIONES MUSICALES""Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado."AMPLIFICACIÓN y técnica para conciertos. Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado.
93	Tercera Versión De Feria Artesanal Continental Insular Quintero, Faciq 2025	65119889-5	Respecto a la contratación de terceros ("PRODUCTORA / CONTRATACIÓN DE AGRUPACIONES ARTÍSTICAS " "PRODUCTORA / SPOT RADIAL, ANIMADOR ACTIVIDADES") de ambos proveedores, no se adjunta Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. Proveedores; Studio azul multimedios - 76.052.621-5 Matallana sonido - 77.694-166-2 Soc.Comercial CB Sonido Eventos Ltda - 76.687.377-4. No se presenta el desglose de gastos de cada servicio requerido.-
94	li Feriaeducaconcagua: Descubre Tu Vocación, Inspira Tu Futuro	65165288-k	Ítems transporte valores segunda cotización no son equivalentes debido a que no especifica valor genérico del servicio. Se presenta documento de inscripción a Registro de Receptores de Fondos Públicos, este se encontraría desactualizado en cuanto a dirección correspondiente a la institución presentada en PDF de Iniciativa la cual corresponde a: Domingo Rosende 921 Los Acacios, Los Andes. Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante (Luis Salinas Vera y Alicia Manzo). (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjunta documento (Anexo N°8) el cual acredita el uso de espacio de la institución para la realización de actividad



95	Ciclo Conciertos Toki Rapanui - Visitas Y Talleres Luthier Cuerdas Y Piano - Taller De Iniciación Musical En Toki Rapa Nui, Isla De Pascua",	65075191-4	Se debió adjuntar carta de patrocinio (tercera) en formato postulación GORE VALPARAÍSO. Se debió adjuntar las cartas de aportes propios y de terceros que fueron señaladas en la postulación. Monto a financiar con aportes propios 21.933.333 - Monto a financiar por terceros 3.147.500 Se presentan datos de honorarios en ítem otros operacionales, por consiguiente, el proyecto queda inadmisibile. Leer bases Numeral 19, letra H. El proyecto presenta varias deficiencias en cotizaciones de diversos ítems. Respecto al ítem de difusión; MARIA FERNANDA LIZANA ABARA / 13.233.482-K (proveedor 2) presenta segunda categoría. Debió ser presentada una segunda cotización el cual debe tener un giro acorde con el bien o servicio a contratar, en este caso, al ser un gasto operacional, debe emitir factura el proveedor. Respecto al ítem OTROS OPERACIONALES; Según bases del concurso, h. Para respaldar la solicitud de gasto, todos los proveedores considerados para Gastos Operacionales y Gastos de Inversión debió emitir facturas electrónicas. En este caso, se presentan honorarios con segunda categoría, por consiguiente, el proyecto queda inadmisibile. De hecho, se presentan cotizaciones de honorarios en ítem que no corresponde, por consiguiente, los gastos serán eliminados y rechazados. El proyecto presenta varias deficiencias en cotizaciones de diversos ítems. No se presentan cotizaciones de pasajes aéreos. No se presentan cotizaciones de alojamiento. Cotizaciones de bienes y servicios. Con el objeto de verificar que estos se ajustan al precio de mercado, debió presentar dos (2) cotizaciones por cada bien y servicio requerido de diferente proveedor, con indicación del RUT del proveedor cotizado, el cual debe tener un giro acorde con el bien o servicio a contratar. Se debió actualizar domicilio en registros19862 donde se debió señalar la siguiente dirección registrada en plataforma de postulación. Domicilio:Sector Toki Sin Número, Isla de Pascua.- debió presentar documento donde se señale la fecha exacta (día/mes/año) y adjuntar los verificadores de los documentos que acrediten los dos años.
96	Descentralizando Actividades Culturales Hacia Petorca, Cabildo, Puchuncaví, Quintero, La Calera, Limache, Rinconada Y Catemu	65080962-9	Respecto a la contratación de terceros; Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. No se presentan fichas técnicas de proveedor 1 y 2 (Raúl Leonardo Oyarce Quezada. 13.768.860-3 Exótica SPA. RUT 76.936.836-1). Se debió adjuntar documento donde se señale la fecha exacta de lo señalado como experiencia (día/mes/año).Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista.
97	Corrida Escolar Intercomunal Run Now	65807820-8	El proveedor timetracks spa no presenta rut en cotización ni en formulario de presupuesto, por lo que no es posible verificar si cumple con el giro de primera categoría. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



98	Teatro Y Salud Emocional - Volumen Ii	65122834-4	No se presenta cotización Servicio audiovisual y fotográfico del proveedor 2.
99	Rumbo A La Xiii Bienal Internacional De Artes De Valparaíso: Arte En Movimiento Por La Región De Valparaíso.	65071986-7	Se debió adjuntar documento donde se señale la fecha de la experiencia (día/mes/año); Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. No se adjunta currículum de Coordinadora General del Proyecto 1.120.000 Profesional Universitario Francesca Fuentes .
100	Red-Verde-Siendo: Huertas Terapéuticas Para Regenerar Comunidades Más Resilientes Al Cambio Climático.	65177328-8	Se menciona en el objeto social como parte de la finalidad de la institución promover la educación ambiental. Se presenta comprobante de tramitación de cédula de identidad. La directiva está vencida, la institución presenta directiva no vigente con fecha de 14 de abril de 2024. La dirección es FUNDO CURAUMILLA 1628, Valparaíso El documento de experiencia cumple con lo requerido, trayectoria adjunta es financiado por GORE fndr 7% año 2022.



101	Xxi Muestra Nacional De Cultores Naturales De Cueva - Olmué 2025	65241150-9	No se presenta un proveedor 2 en ítem de contratación de terceros, Servicio de AUDIO E Iluminación, los días 31 Octubre y 01 Noviembre, evento principal "Parque El Patagual de Olmué (se presenta el mismo proveedor dos veces). Respecto al ítem de alimentación: servicio de alimentación desde 30 Octubre a 02 Noviembre, para parejas y Directores, se presenta valor diario que excede el Tope diario señalado en las bases, por consiguiente, el gasto debe ser rechazado (proveedor 1), respecto al proveedor 2 no se señalan los valores de cada gasto de alimentación ya que solo se presenta un "paquete completo". Mismo caso con proveedor 2 en ítem de alojamiento, no se presenta el valor del gasto señalado por las 55 personas ya que se presenta un "paquete completo". No se presenta cotización del proveedor 2; Generador Eléctrico a Gasolina Partida Manual 2800 W 15 "FERRAR SPA RUT:77.191.377-6, por consiguiente el gasto será rechazado. No se presenta cotización del proveedor 2 de 15 Traslados aéreos (5 regiones) ida y regreso y 27 traslados terrestres (9 Regiones) ida y regreso Transporte Chileno spa 76.339.928-1. Respecto a contratación de terceros; Servicio de AUDIO E Iluminación, los días 31 Octubre y 01 Noviembre, evento principal "Parque El Patagual de Olmué 1 5.831.000 5.831.000 Productora Espacio 12 Limitada, no presenta cotización del proveedor 2, se presenta el mismo proveedor 2 veces, lo cual, no cumple con requisito obligatorio señalado en las bases (Cotizaciones de bienes y servicios. Con el objeto de verificar que estos se ajustan al precio de mercado, debió presentar dos (2) cotizaciones por cada bien y servicio requerido de diferente proveedor, con indicación del RUT del proveedor cotizado, el cual debe tener un giro acorde con el bien o servicio a contratar). Se debió adjuntar Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se presenta cotización de honorarios por grupo musical pero no se presenta firma de persona natural y nombre de la persona natural. Show Folclórico de Leka y Pasion Criolla 1 1.600.000 1.600.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Claudio Francisco Montecinos Arco - 7,989,682-9. Se debió presentar documentos que acrediten más de 10 años de experiencia. Se presentan diferencias en formulario de presupuesto y cotización de honorarios, además, no se adjuntan documentación extra para acreditar, por consiguiente, el gasto podría ser rechazado; Show Folclórico de Altamar, día 31 Octubre 2025 , Parque Patagual 1 3.500.000 3.500.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Víctor Hugo Campusano Gomez- 8,534,197-9. Respecto a honorario; Show Folclórico del Ballet Folclórico Viña del Mar 1 300.000 300.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Catalina Paz Ramos Alarcon, no presenta documentación extra, solo presenta cotización de honorarios que no detalla las actividades a desarrollar, este gasto debe ser rechazado.
-----	--	------------	---



102	Valparaíso; Capital Del Canotaje Polinésico, A Través De Este Deporte La Región Se Consolida Como Promotor De La Salud, El Cuidado Del Medio Ambiente Y Del Legado Cultural De Rapanui	65197626-k	Se observa que el valor señalado en carta de aportes propios no es coherente con el valor señalado en plataforma de postulación. El proveedor Comercial Kawen spa no ingresan correctamente el rut, cotización tampoco lo presenta por lo que no es posible comprobar si cuentan con giro correspondiente.
103	Mikroespacio En Ruta; Teatro, Infusiones Y Diálogo Medioambiental En La V Región.	65228891-K	Adjuntar Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Adjuntar Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Se debió presentar documento que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. El documento presentado presenta varias experiencias donde solo se debió reflejar las que cuentan con dos años y se acredite con documentación complementaria, además, debió rellenar todos los campos establecidos dentro del documento. Se presentan diferencias en cotización de honorarios y formulario de presupuesto; facilitador taller de propagación de flora nativa 17 25.000 425.000 Profesional Universitario Carlos Felipe Maldonado Escobar. Honorario presentado debió ser categorizado como OFICIO; Gestión administrativa contable, productor en terreno, apoyo técnico 40 25.000 1.000.000 Profesional Universitario Jhon Sanchez Quichoya ya que el título presentado no se encuentra acreditado por organismo público del Estado de Chile. Respecto a honorario Coordinador general del proyecto representante legal , facilitador taller de máscaras, apoyo logístico y administrativo 40 25.000 1.000.000 Profesional Universitario Claudio Moises Ivan Diaz Moreno, debió ser presentado como OFICIO, ya que no cuenta con certificado de título. Respecto a siguiente gasto, se encuentra mal señalado en cotización de honorarios: Instalación bibliomovil la fanzineta más facilitador de taller Fanzin 25 25.000 625.000 Profesional Universitario Gonzalo Olivares Diaz .



104	Segunda Versión Del Campeonato Nacional De Cueca Entre Cuecas Y Tradiciones De Nogales	65095956-6	Respecto al formulario de presupuesto, se presentan varias deficiencias, entre ellas, no se señala nombre y rut de proveedor 1 y 2 en ítem de alimentación. Mismo caso en contratación de terceros en el proveedor 2. Respecto a las cotizaciones de honorarios, se presentan BALLET NOCHE INAUGURAL, ANIMADOR, 100% CUECAS no presentan cotizaciones de honorarios e involucran otros gastos que no son considerados como "gastos de personal". Respecto al formulario de presupuesto, se presentan varias deficiencias, entre ellas, no se señala nombre y rut de proveedor 1 y 2 en ítem de alimentación. Mismo caso en contratación de terceros en el proveedor 2. Respecto a las cotizaciones de honorarios, se presentan BALLET NOCHE INAUGURAL, ANIMADOR, 100% CUECAS no presentan cotizaciones de honorarios e involucran otros gastos que no son considerados como "gastos de personal". Documento que acredita los dos años de experiencia no señala las fechas exactas (día/mes/año). Respecto a las cotizaciones de honorarios, se presentan BALLET NOCHE INAUGURAL, ANIMADOR, 100% CUECAS no presentan cotizaciones de honorarios e involucran otros gastos que no son considerados como "gastos de personal". De igual forma, señalar que estos gastos son rechazados.
105	Festival Puerto De Ideas Valparaíso 2025	65038459-8	Respecto al ítem de alimentación: Se presenta el monto total completo en cotizaciones, no se desglosa por producto requerido. En proveedor 2 se presenta gasto de copa de vino o bebida por persona. Este gasto es un GASTO NO FINANCIABLE.- ""Montaje de Escenografías: Considera Montaje, Mobiliario, producción y desmontaje "Respecto a las cotizaciones presentadas de proveedor 1 y 2; no se desglosan los montos de cada servicio requerido.-". Respecto a Ficha Técnica Sala de Conferencias - Destino Valparaíso 1.785.000, Soundcov - 76.284.414-1, no se presenta desglose. Respecto al gasto de difusión ("15 mil trípticos con el programa del festival), específicamente en proveedor 1; Almendral Impresores - 86.343.400-9, no se presenta ni en cotización ni en el formulario de presupuesto el valor unitario de cada afiche. Respecto a gastos de inversión de "Stand de Informaciones Puerto de Ideas en Punto estratégico de la ciudad para la entrega de entradas, información sobre el programa educativo y apoyo a gremios locales 4.165.000 Alwayay In Situ Spa- 76.571.048-0, Fazú Spa - 78.078.633-7, no se presenta mayor detalle ni desglose de stand, no se presentan medidas, de qué material se encuentra construido. solo se señala como "Stand para punto de información Puerto de Ideas 2025. Valor neto: 3.500.000.- IVA: 665.000.-TOTAL: 4.165.000.-" Sin el desglose de estos productos/servicios los requerido no podrá ser financiado. Se debió actualizar el domicilio en registros19862, el señalado en postulación es: Federico Errazuriz Echaurren 575, Playa Ancha.- Documento no incluye firma de la representante legal (Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista). Se debió presentar certificado de inhabilidad por MALTRATO RELEVANTE. Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.



106	Seminario Latinoamericano Por La Memoria Activa Y Los Derechos Humanos	65637340-7	No se presenta nombre y rut de proveedor 1 y 2 en contratación de terceros. No se presenta valor unitario de cada producto en ítem de difusión del proveedor 1: Material gráfico:100 afiches, 200 librillos, 200 lápices y 200 libretas de anotaciones 1.710.000 Jaime Andrés Morales Soto Rut: 12.164.729- K. No se presenta ficha técnica del proveedor 1 en ítem de contratación de terceros. Se debió adjuntar certificado de personalidad jurídica actualizado, con su directiva vigente. Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Se debió adjuntar certificado de directorio vigente. Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). Se presenta honorario que cobra más de lo establecido en tarifario de bases del concurso; Coordinador Académico 30.000 1.530.000 Profesional Universitario con Magister o Doctorado Mabel Lucila Zúñiga Valencia. Mismo caso con Coordinador de Extensión 30.000 1.530.000 Experto o especialista con más de diez años de experiencia Eduardo Fernando arriagada Lagunas. Diseñador Gráfico 46 18.000 828.000 Mismo caso con; Periodista 33 30.000 990.000 Profesional Universitario con Magister o Doctorado Amory Isabel Díaz Sánchez. Mauricio Iván Reyes Stevens, solo presenta cotización de honorarios.
107	Vivir Mejor	65089846-k	Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
108	Patrimonio E Innovación Social: Ciudadanías Resilientes Y Creativas De Playa Ancha, Viña Del Mar Y Quilpué	65128467-8	No se adjuntan cotizaciones de CUADERNILLOS DE TRABAJO, por consiguiente no se puede respaldar el gasto de 450.000.- No se adjuntan cotizaciones de CUADERNILLOS DE TRABAJO. Adjuntar Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). No aplica para Organismos del Estado. Se debió adjuntar documentación que acredite la experiencia y anexo N°3 correspondiente al año 2025. Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. No aplica para Organismos del Estado. Se debió adjuntar certificado de título de Henry Patricio Serrano Ruiz. Se debió adjuntar certificado de inhabilidad por maltrato relevante de Henry Patricio Serrano Ruiz.



109	Festival Internacional Valparaíso Tango	65013183-5	Se debió adjuntar las cartas de patrocinio (ANEXO N°7). Se presentan otros formatos o documentación. Lo requerido es: Cartas de patrocinio de tres (3) organizaciones de la sociedad civil u organismos del Estado (Anexo N° 7) para la ejecución de la iniciativa y que sean parte del territorio donde se desarrollará. Se entenderá por patrocinio cuando una organización y/o institución, además de comprometer apoyo, colaboración y participación, vela por el correcto y oportuno cumplimiento y ejecución del proyecto, desde su rol de actoría en el territorio donde se ejecuta. Respecto a los gastos solicitados en el presupuesto en ítem de contratación de terceros: Parrilla técnica, sonido, iluminación y audiovisual / Producción artística festival. No se presenta desglose de gastos solicitados en servicios de productora. Las bases indican que debió presentar el desglose de cada producto/servicio requerido con su cantidad y valor unitario. No se adjunta ficha técnica de las productoras. Presentan certificado provisorio de PJ. Se debió adjuntar la documentación señalada en anexo N°3. Adjuntar los documentos verificadores señalados en el punto III. El documento debió ser firmado por el representante legal de la organización.
110	Ki Haka Taiko Te Tātou Re'o Rapa Nui: Revitalicemos Nuestro Idioma Rapa Nui	65012701-3	No presentan respaldos de los gastos de inversión y operación del presupuesto postulado. Postulan con la directiva no vigente, la cual está vencida desde el 27-05-2022, la postulación se realiza el 12-06-2025 No presenta los títulos académicos de Profesora - Rachel Riroroko, Profesor - Tu'u Kura Tuki Aránguiz y Coordinador - Tu'u Kura Tuki Aránguiz
111	Mi Jardín Infantil Aprende Con La Naturaleza	65211983-2	El objeto social tiene directa relación con el objetivo del proyecto sobre educación ambiental para niños, niñas y adolescentes. En "Instalación riego por goteo en cada jardín (300 mt)" se presenta un desglose distinto en cotizaciones presentadas. El primer proveedor contempla gastos de inversión "Materiales de Riego" y "Mano de Obra", lo cual está mal clasificado. En el segundo proveedor el servicio de instalación va en la misma cotización. No presenta cotizaciones de gasto de "2 sesiones de fotografía y grabación de cápsulas de hitos de actividades" Se presenta CI apropiado aunque directiva está vencida. La organización postula el proyecto el 13/06/2025 y se presenta con la directiva vencida con fecha 18/05/2025 La experiencia no cumple los dos años de antigüedad, esta data su desarrollo desde el 1 de octubre 2024. La experiencia para respaldar debe ser antes del 12/06/2023. El contenido y el verificador de esta es apropiado. Se respalda de Anexo N°8 declaración de permiso de espacio de todos los lugares a intervenir.



112	Fitval Lab: Ecosistema Turístico Innovador Para Valparaíso Desde La Ciencia, Tecnología Y Sostenibilidad	65231259-4	Se presentan bastantes deficiencias en las cotizaciones presentadas como gastos operacionales, respecto a contratación de terceros; Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En este caso, ambas productoras no presentan un desglose en sus cotizaciones. Respecto al ítem de difusión, no son coherentes los valores que se reflejan en la cotización y el monto señalado en formulario de presupuesto. De hecho, el proveedor 2 presenta cotizaciones en UF. Proyecto INADMISIBLE. Se debió adjuntar Certificado de Personalidad Jurídica sin fines de lucro, que indique que la organización cuenta con al menos dos años de antigüedad al momento de la postulación, el certificado debe ser emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). No aplica para Organismos del Estado. Se debió adjuntar Certificado de directorio vigente de la Persona Jurídica sin fines de lucro, emitido por el Registro Civil o institución pertinente, en la cual se especifica la fecha de inscripción de la institución (el certificado debió ser presentado con no más de sesenta días contados desde su emisión). No aplica para Organismos del Estado. Se debió actualizar en registros 19862 la dirección, en plataforma de postulación se señala la siguiente: Calle Ferrari N°402 Cerro Bellavista, Valparaíso. Se debió adjuntar documentos que acrediten los dos años de experiencia, tal como se señala.
113	Participación Comunitaria En El Manejo De Residuos Hacia La Sustentabilidad De Los Territorios.	65225190-0	El sistema hídrico (fitodepurador) a construir es una infraestructura, implica integración a edificación e incorporación a alcantarillado, lo que significa que es obra civil., incumple numeral 11, letra I), Aquellas que consideren financiamiento para obras civiles, edificaciones o infraestructura. Este tipo de gasto es incoherente con el objeto de la convocatoria. Presenta los estatutos de otra institución llamada "Centro de Educación y Salud Comunitaria". En gasto de alimentación, el primer proveedor "PRODUCTORA KATHERINE VARGAS 76.712.521" no incluye último dígito de rut ni en cotización ni en formulario, no se puede verificar situación tributaria. El segundo proveedor "Felicja Veloso Cabrera 18.034.815-8" no tiene situación tributaria regularizada para validar el gasto. En gasto de transporte, el segundo proveedor de nombre "Transportes Muñoz 8.084.587-1" tiene segunda categoría de empresa. Además, este no se encuentra desglosado de manera comparable como la primera cotización. En producto de los árboles nativos, los dos proveedores de transporte Jardines Muñoz – rut 18,704816-8 y Antu Viveros rut 23,556,408-4 no tienen inicio de actividades. Los productos entre primera y segunda cotización no son comparables en valores y presentación del tipo de producto. El gasto de "Asesoría Técnica implementación de un sistema de fitodepuración para las aguas grises" se enfoca en instalación de infraestructura lo que está prohibido por esta vía de financiamiento. Se detecta que las cotizaciones corresponden a distintos gastos (sistema fitodepurador y planta de tratamiento de aguas servidas). En gasto de materiales como plumones resma, para talleres no se identifica segunda cotización. El gasto de Materiales de construcción y ferretería, huerto , composteras. se enfoca en instalación de infraestructura lo que esta prohibido por esta vía de financiamiento La direccion es Avenida el sol #150, Población Monteverde Forestal, Viña del Mar. La experiencia N°3 sobre huertos comunitarios familiares cumple con los contenidos y la antigüedad. Los gastos de personal no presentan certificado para trabajar con menores.



114	Informe De Estudio De Base Socioambiental: Área Marina Protegida Para La Región De Valparaíso Y La Reserva De La Biósfera La Campana Peñuelas	65212859-9	Los estatutos no están protocolizados o legalizados. La carta de patrocinio de Claudio Valle Figueroa, vocero de la comunidad Changos Guajachis de Valparaíso no tiene firma. En el gasto de contrataciones de terceros "organizaciones de encuentros, talleres y logística" equivalente a 11.186.000 se observa que las cotizaciones contienen listado de gastos y montos, estas carecen de ficha técnica descriptiva de lo que contempla cada ítem solicitado. El respaldo del gasto no cumple con los mínimos para aprobar su financiamiento, en incumplimiento del numeral 19.1, letra g), sobre: "Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio". Para mayor detalle, los ítems de alimentación no incluyen referencias de que contempla (no hace alusión a los alimentos considerados) en el caso de "Encuentro socialización" no indica cuantas personas, los gastos de arriendo no indican referencia a lugares y sus características, los gastos de transporte no indican las referencias de cuántas personas considera, que medio de transporte y trayectos específicos se realizarán (inicio - término) ni para qué actividades. Ningún gasto de personal adjunta el documento, en el proyecto declaran participación de niñeces y personas mayores.
115	Fortaleciendo Comunidades Territoriales A Través Del Deporte Y La Recreación	65098367-k	El proveedor de cotización n°1 de difusión no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos El proveedor Ninosca Córdova Oyarzo 17,804,635-7 no cumple con tener regularizada su situación tributaria en Servicio de Impuestos Internos. debió agregar documentos verificadores de experiencia n°3 de las experiencia declaradas.
116	Sendero De Las Palmas: Módulo Itinerante Kan-Kan Por La Educación Y La Regeneración Socio-Ecológica	65194343-4	En el artículo n°3 se establece un objeto social amplio que permite desarrollar la iniciativa. La directiva se encuentra vencida desde el 30 de marzo de 2025, la organización realiza su postulación con la directiva no vigente. Se identifica que los contenidos de las experiencias tiene coherencia con el objetivo del proyecto pero no estas no cumplen con los dos años de antigüedad, son posteriores a Julio de 2023, la fecha de corte es al 11 de junio de 2023. La cotización de CONTADORA - KATTY SILVA MANCILLA no está escaneado completo. El gasto de personal AUDIOVISUAL - JAVIER IGNACIO FARÍAS MORENO requiere ser rebajado a técnico nivel superior en revisión técnica. Ninguno de los gastos de personal presenta certificado de inhabilidades. por maltrato relevante, en su lugar adjuntan certificado para trabajar con menores Se debe adjuntar el permiso de intervención en espacio para la instalación del sistema modular.
117	Xiii Encuentro Regional Y Nacional Criadores Del Litoral	65225203-6	Se debe adjuntar fotocopia de estatutos originales que se encuentren legalizados y/o protocolizados. Los documentos adjuntos tienen un formato diferente al requerido por lo cual no tienen la información obligatoria, corresponde a proyectos del 2023 y no corresponden a apoyos a este proyecto postulado. El proveedor Juan Manuel Toro Jaramillo, Rut: 17.021.921-k no tiene su situación tributaria regularizada, este gasto solicitado equivale a 5.950.000. La segunda cotización de "Centromarco LTDA 76.358.286-8", del producto 20 copas; 50 medallas; 15 galvanos es presentada con información borrosa que impide evaluar los ítems solicitados. La dirección es AVENIDA LAS SALINAS 50, El Tabo Se respalda la experiencia de la coordinadora de proyecto la cual cumple con los contenidos y la antigüedad. Se evidencia trayectoria en eventos de organizaciones. Médico veterinaria no presentó documentos de este gasto para respaldarlo. No se presenta documento de cert de inhabilidades de Médico veterinario



118	Tejiendo Redes Para Enfrentar El Cambio Climático	65204117-5	El objeto social en su artículo n°4 es explícito en dirigirse hacia el ámbito medioambiental. I. Para el Gasto de "Coffee para talleres presenciales, 20 personas c/u", las cotizaciones adjuntas no corresponden a lo ingresado en formulario de presupuesto: 1) se adjunta cotizaciones de distintos roveedores Tottus y JUMBO en vez de Kochi Treftrefün 77.728.597-1 y Cortes y Munizaga Spa 78.020.864-3. 2) No se puede comparar los ítems solicitados en anexo de presupuesto () con las cotizaciones ya que no coinciden tipo de productos y servicio y montos, en presupuesto se solicita servicio de coffe break y en cotizaciones se solicitan ítems de alimentación como productos. II. El gasto "Productora carnavales", equivalente a 13.494.600, clasificado como contratación de terceros presenta las siguientes observaciones que impiden su validación administrativa: 1) En ambas cotizaciones de productora no se encuentra incluida ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado (numeral 19.1, letra g) . 2) Respecto a la contratación de artistas o grupo musical, si bien no se requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora que lo contrata, lo que no se encuentra contemplado (numeral 19.1, letra g) La experiencias N° 6 y N° 7 cumplen con el contenido y la antigüedad.
119	Cartas A La Sal	65084834-9	No presenta cotización de proveedor 2 en ítem de contratación de terceros; Emisiones del documental audiovisual por Televisión Regional . Las bases señalan que debió presentar dos cotizaciones por cada bien y servicio requerido de diferente proveedor. No presenta cotización de proveedor 2 en ítem de contratación de terceros; Emisiones del documental audiovisual por Televisión Regional . Las bases señalan que debió presentar dos cotizaciones por cada bien y servicio requerido de diferente proveedor. Se debe presentar documento donde se señale (día, mes, año) de las experiencias y se debió adjuntar los verificadores de dichas experiencias.Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Respecto a Servicios Profesionales Curadora 72 28.000 2.016.000 Profesional Universitario con Magister o Doctorado Ximena Jordán, debió presentar documento acreditado por un organismo público del Estado de Chile. Proyecto inadmisibles ya que presenta inhabilidad al contratar como honorario al hermano del tesorero. 7.425.000 Profesional Universitario Andrés Ovalle, nombre del tesorero: TESORERO GONZALO RODRIGO OVALLE HERRERA 11.605.352-7.- c) Aquellas que, para ejecutar la iniciativa, consideren contratar a los mismos directivos de la organización beneficiaria, representante legal, a las empresas en que estos sean administradores o partícipes o que lo sean sus familiares directos, hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
120	Concón Destino Sostenible: Campaña Intercomunal De Difusión Y Educación Ambiental	65145634-7	Se presenta inhabilidad señalada en numeral 11. Restricciones e inhabilidades; Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



121	Cocinando Con El Diablo: El Sabor De La Provincia, El Alma Del Territorio Rural	65178003-9	Se presenta inhabilidad señalada en numeral 11. Restricciones e inhabilidades; Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
122	Raíces De La Memoria: Cine, Canto Y Dignidad	65222526-8	El objeto social de esta institución está relacionada a la promoción de desarrollo comunitario con enfoque de derechos humanos. 1) En el gasto "Registro y edición de cápsulas audiovisuales", el segundo proveedor llamado Valenzuela Films - 76.291.025-k no tiene desglose de servicios y valores con respectivo detalle en ficha técnica que permita hacer comparable con proveedor 1. 2) En el gasto Producción festival de cine 29N, el segundo proveedor llamado Memoria Fílmica Spa Productora audiovisual y Publicidad 77.381.157-1 no tiene desglose de servicios y valores con respecto detalle en ficha técnica que permita hacer comparable con proveedor 1. Se solicita aclarar en cotización de producción de festival; que salas serán utilizadas para proyecciones y foros, identificar fechas tentativas de realización de foro conversatorios ubicándolo en cronograma de actividades, que derechos de películas serán obtenidos ya que se debió cumplir con lo establecido en el numeral 10, punto 5 sobre propiedad intelectual, adjuntado verificadores. 3) El gasto de Difusión en plataforma digital debe incluir mayor desglose de servicios en este ítem 4) El proveedor Fundación Pantalla Popular - 65.139.964-5 no tiene situación tributaria regularizada, además no incluye valores unitarios en cotización. Se presenta vasta experiencia respaldada sobre actividades culturales en temática de derechos humanos. Diseñadora - Katherine Hagelin Cordero no cuenta con título de técnico nivel superior, adjunta certificado de alumna regular y otro de egreso. Se debe indicar que derechos de películas serán obtenidos ya que se debió cumplir con lo establecido en el numeral 10, punto 5 sobre propiedad intelectual, adjuntado verificadores de los derechos otorgados para efectos del proyecto.
123	"Tras Sus Pasos: Mujeres Que Dejan Huella. Ruta Patrimonial Cementerio Santa Inés	70872300-2	No se adjunta acta que certifique que Camila Brito actúa como representante legal. El objeto social es amplio en el sentido que permitirá desarrollar actividades de educación en su amplio sentido. 1) El primer proveedor "Nora Jorquera Mella restaurante Eirl 76081.153-k" con incluye desglose de alimentos por colación. 2) El gasto de Mural ONG en Colores, se observa que el segundo proveedor corresponde a servicios de personal, por lo cual no es válido como respaldo de cont. de terceros. 3) Look2innovate SA proveedor extranjero sin rut en Chile, se confirma de la baja oferta a nivel nacional, aunque se detecta productos genericos de sistema audioguía en mercado libre: https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-2922760288-sistema-inalambrico-de-guia-turistico-1-transmisor-10-recept-_JM No se adjunta acta que certifique que Camila Brito actua como representante legal. No adjunta los certificados o verificadores de imágenes de las experiencias al momento de postular.



124	Cuerpo De Bomberos Sustentable: Ampliación Del Sistema De Energía Solar En La Calera	81939100-9	El documento adjunto no contiene timbre o firmas oficiales de institución que acredite que es legalizado y protocolizado. La carta de patrocinio emitida por el Presidente del Consejo Provincial de Bomberos de Quillota y Superintendente de Bomberos de La Calera no tiene el formato estipulado por bases Anexo N°7 (numeral 9, número 5). En las cotizaciones de servicios de contrataciones de terceros (Amergy Servicios SPA - 78.078.531-4 CEJELEC SPA - 78.08)3.173-1, la ficha técnica contempla un desglose de servicios pero no su cantidad, precio unitario y detalle de contenidos de estos. Todos los datos revisados coinciden. La dirección es idéntica. Las cuatro (4) experiencias declaradas no cuentan con los dos años de antigüedad. Todas se presentan posterior a agosto de 2023. Los verificadores que se encuentran adjuntos no son evidencia de ejecución satisfactoria, más bien, son de postulación. Se presenta el anexo correspondiente para la instalación de paneles solares fotovoltaicos en el marco del proyecto, cual será instalado en primera compañía, cuarta campaña y brigada de artificio.
125	Museo Esclerófilo: Conexiones De Arte Y Naturaleza Para La Niñez En La Quinta	65007064-k	En documento de adjunto de fotocopia CI se adjunta acta de sesión de directorio que establecen a Macarena Marcela Ruiz como directora Ejecutiva, podrá actuar representando a la institución. El objeto social de la institución está relacionada con realizar actividades artísticas a niñeces 1) No se adjunta cotizaciones de ambos proveedores del ítem "Fabricación y diseño de módulos para exhibición final en museo" equivalente a \$3.200.000. 2) Para gasto de Colaciones para estudiantes (incluye jugo+cereal+postre), en primera cotización hay productos que no se visualizan. Como jugos y cereales, la organización debe adjuntar documento de cotización que esté ordenado y que todos los productos sean visibles unidades y valores unitarios. Se observa que Jaime Henríquez Fernández quien figura como rrl en registro19862, es director según acta sesión de 21 de marzo, no obstante, no aparece el resto de directorio y no se identifica a la persona que presenta directora ejecutiva que firma y presenta resto de documentación "Marcera Ruiz" en este proyecto. A la coordinadora se le debe rebajar en torno a 5% del monto total de proyecto, el gasto es del 18,8%, debe ajustarlo al \$1.489.340 (5% del monto total) Se respalda permiso de uso de espacio público.



126	Implementación De Salas Multisensoriales Para Estudiantes Con Trastorno Del Espectro Autista En Establecimientos Educacionales Municipales De La Región De Valparaíso	65168526-5	Se solicita que todos los profesionales a contratar adjunten certificado de inhabilidades por maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) De todas formas se adjuntan documentos (Anexo N°8) que acrediten el uso de espacio por parte de los establecimientos educacionales. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
127	Encuentro Gastronómico Del Litoral De Los Poetas	65224769-5	Documento sin firma de la representante legal. No se puede determinar si es sin fines de lucro, el estatuto no explicita esta condición. 1. En gasto de Catering de inauguración se presentó cotización solo de un proveedor. La cotización de este no contiene detalle de los productos ofrecidos como degustaciones y comidas, lo que no permite identificar si está acorde a los valores de mercado o presencia de gastos no financiables. 2. En gastos de degustaciones de platos típicos presenta cotización solo de un proveedor. La cotización de este no contiene detalle de los productos ofrecidos como degustaciones y comidas, lo que no permite identificar si está acorde a los valores de mercado o presencia de gastos no financiables. 3. En gasto de Productora el proveedor 1 en ficha técnica no detalla montos unitarios de los servicios requeridos. 4. En gasto de carpa para sala multiuso no se adjunta cotización con segundo proveedor. En segunda hoja se evidencia cuenta vigente. No se observa la fecha de constitución de la PJ. El directorio no se encuentra vigente al momento de postular. No adjunta el documento. La experiencia no cumple la antigüedad y el contenido es poco claro sobre lo que se realizó, no es suficiente para respaldar, además los verificadores (fotografías) no indican a qué actividad corresponden.
128	Ka Ma'u Te Re'o: Festival De Música Rapa Nui	75067200-0	Se presentan en ítem de otros operacionales gasto de "IVA", por I.V.A 44.650 , 261.417, 44.213, estos gastos debieron ser considerados dentro de los productos/servicios. Respecto al ítem de alimentación, se presentan cotizaciones de diferentes proveedores (1y2) donde no se señalan los mismos productos/servicios. Respecto a la contratación de terceros; Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. En el caso de la cotización de un artista o grupo musical, ésta no requiere adjuntar el CV del artista, pero si la reseña de éste y la productora. Respecto a los gastos en contratación de terceros, no se presentan fichas técnicas, por consiguiente, el gasto no podrá ser financiado. Se presentan en ítem de otros operacionales gasto de "IVA", por I.V.A 44.650 y 44.213 , 261.417, estos gastos debieron ser considerados dentro de los productos/servicios. Se debió adjuntar documento que acredite al menos dos años de experiencia, se debió señalar (día/mes/año). Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de



			financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista.
129	Publicación De La Monografía De La Flora Vascular Del Archipiélago Juan Fernández	65190542-7	No se encuentra adjunta cotización del proveedor Solar SPA: Ediciones y Comunicaciones. La cotización de Ocho Libros Editores SpA no contiene detalle de desglose y valores unitarios de servicios. Los contenidos y antigüedad de las experiencia del coordinador cumplen, no obstante, el documento no es firmado por el representante legal. No adjunta dossier o respaldo de experiencia que permite acreditar que es experto o especialista de Coordinador del proyecto - Raimundo Bilbao. Se presenta contrato de edición especial en el cual la editorial contemplada recibe la autorización de los autores para la publicación de la obra, conforme a la ley n° 17.336.
130	Seminarios Y Libro Guía Desafíos Y Descubrimientos De La Juventud En El Espectro Autista	65202382-7	Adjuntan documento (Anexo N°4) el cual respalda aportes propios. Valores declarados en formulario de presupuesto no coincide con lo cotizado en los ítems Transporte Ticket Aereos Rapa Nui - Intérprete en lengua de señas (Latam Airlines - 89.862.200-2 - Turismo Cocha S.A - 81.821.100-7 - Rubén Jara Carmona - 17.108.860-7). Primer proveedor presenta segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se valida gastos solicitados, en el ítems Intérprete en lengua de señas (Andrea Rabí Miranda - 18.744.050-5). Falta segunda cotización en ítems Micrófonos portátiles para seminarios (Gafa Store - 7.634.359-8) debido a que Rut se encuentra erróneo tanto en formulario de presupuesto como en cotización, lo cual no permite realizar evaluación tributaria y respaldo administrativo de gastos. En segundas cotizaciones se encuentran dos productos para dos ítems diferentes Diseño Comunicacional: Video 90 segundos con animación y Kit de 20 láminas gráficas para redes sociales (Proaxis Media SPA - 77.090.545-1), no visualizando el valor unitario de cada producto. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



131	Realización De Sexta Versión Festival De Teatro Y Todas Las Artes Valle Del Liwa 2025.	65785990-7	Presenta las siguientes observaciones a gastos de operación e inversión: 1) La cotización de proveedor elegido HOSTAL ACONCAGUA SPA, RUT: 77.150.364-0, no contiene el detalle de servicios de alimentos considerados.2) Para el gasto de "Produccion general, contratación de artistas, obras de teatro y equipamiento de sonido e iluminación", se observa que: En primer lugar, los dos proveedores de servicios no tienen su situación tributaria acorde a bases. El primer proveedor indica rut incorrecto que no es posible corroborar en SII y segundo proveedor no tiene inicio de actividades acorde.En segundo lugar, las cotizaciones no contienen el detalle requerido de ficha técnica con especificaciones de servicio y cantidades, productos implicados, nombres de obras de teatro y artistas locales, como del equipamiento. La experiencia presentada es de la misma actividad en sus versiones de años anteriores, con cargo al GORE, adjuntado portafolio con reporte del desarrollo del festival. Presenta las siguientes observaciones al Gasto de personal: 1. Producción en terreno y logística - Christian Pino Vergara - Se observa eventual duplicidad de funciones en labores de producción general de evento en este gasto de personal y la empresa productora considerada. 2. Producción técnica - Francisco Pavez Cataldo - Se observa eventual duplicidad de funciones en labores de producción técnica de evento en este gasto de personal y la empresa productora considerada. 3. Director - Neson Rojas Torres - Se observa eventual duplicidad de funciones en labores de dirección de evento en este gasto de personal y la empresa productora considerada. 4. Encargado de sonido - Pablo Quezada Torres - No presenta título técnico. Se observa eventual duplicidad de funciones en labores de sonido de evento en este gasto de personal y la empresa productora considerada. 5. Relaciones públicas y mediación - Sofia Encina Maureira - Se debe eliminar partida ya que las labores indicadas no se especifican y tienen eventual duplicidad con boris cisternas en manejo de redes. 6. Encargada espacio seguro para NNJJ - Nerty Alejandra Fredes - Funciones no especificadas en profundidad. Debe presentar los certificados de inhabilidades de todos/as gastos de personal, no únicamente de Nerty Fredes.
132	Paraísos Creativos: Epac 5to Encuentro De Artes Escénicas Para Jóvenes Audiencias	65104685-8	Se debió adjuntar carta de aportes propios y de terceros donde se señalen los montos que se reflejaron al momento de la postulación. Monto a financiar con aportes propios 2.000.000, Monto a financiar por terceros 2.623.716. Se debió presentar documentos de "Acreditación de Aportes de Propios" (Anexo N°4) y/o "Acreditación de Aportes de Terceros" (Anexos N°5), en caso de solicitar el financiamiento. Para ambos casos, se debió detallar el monto y el servicio y/o producto que será financiado desde dicha institución, el cual debió ser distinto a lo requerido al Gobierno Regional Respecto a gastos de inversión; Cotización de Truss 1 1.300.000 1.300.000 Sound Lbd 77.933.011-7 Mauricio Sanhueza 78.104.812-7, no se cotizan los mismos productos, por consiguiente, existen diferencias en presupuestos y cotizaciones presentadas. Respecto a la contratación de terceros, Contratación de 3eros para realización de Funciones de Teatro 15 738.701 11.080.515 "ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 65.194.233-0 ARTÍSTICA CULTURAL Y EDUCATIVA LA WASHA" CREA PRODUCCIONES 76.396.289, se debió presentar ficha técnica de ambas productoras. La acreditación de experiencia debió señalar el día/mes/año. debió adjuntar Documento(s) que acrediten al menos dos (2) años de experiencia en la ejecución de proyectos públicos o privados en la ejecución de actividades, iniciativas o proyectos del área de postulación (Anexo N° 3) Por cada experiencia se debió adjuntar breve descripción del proyecto realizado que considere como mínimo nombre de financista, año financiamiento, objetivos, población beneficiaria, territorio de ejecución, resultados y contacto de referencia de la institución financista. Se presentan diferencias en cotización de honorarios y formulario de presupuesto de honorario; Asistente de Producción 69 28.000 1.932.000 Profesional



			Universitario con Magister o Doctorado Daniel Silva Escobar. Todos los honorarios del proyecto debió presentar certificado de inhabilidad por maltrato relevante. Para las iniciativas que declaren como público objetivo vinculación con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad, el personal a contratar debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil, el cual no podrá tener una antigüedad superior a 60 días al momento de la presentación del proyecto.
133	Las Memorias Son Presente: Seminario De Ddhh Y Organizaciones De La Sociedad Civil 2025	65040539-0	La carta de patrocinio de organización "Agrupación de Ex Menores, Víctimas, Prisión Político y Tortura", esta firmado por misma representante legal de organización postulante. Se solicita presentar otro respaldo de una organización distinta que patrocine el proyecto. Se respaldan los aportes correctamente en anexos. Se identifica error en tipeo de monto en plataforma ya que se indica aporte propio de \$30 en vez de \$300.000 y aportes de terceros de \$600.000 en vez de \$300.000. 1. El proveedor adjunto en cotización no es "Centro Cultural IPA", corresponde a "Dispositivo Cultural" la cual no tiene rut que permita revisar situación tributaria. No se encuentra datos del proveedor Hotel Marina, por lo cual no se puede aceptar gasto. 2. El gasto llamado "material gráfico online (responde al mínimo de lo solicitado en la plataforma)" no procede presentación del gasto ya que; en primer lugar la difusión es con cargo a fondos del gobierno regional, en segundo lugar no se ingresa datos de proveedores para corroborar situación tributaria y en tercer lugar, no coinciden lo indicado en formulario como difusión con lo respaldado en cotizaciones ya sea en tipo de ítem y en valores. 3. Gasto de "Productos de oficina, papetería, insumos: lápices, carpetas cuadernos etc.", no se encuentra identificados ruts de proveedores ni en cotización ni en anexo de presupuesto. 4. El gasto "Libro la Gallinita Ciega: Memorias integrantes de la agrupación de e x menores." se respalda con dos cotizaciones no obstante se identifica que corresponde a mismo rut, por lo cual sería la misma empresa proveedora con distinto nombre de fantasía, lo cual no es procedente. En estricto, no corresponde a dos proveedores distintos. Se observa que está actualizada rrl, la dirección es LA VIRGEN 356 Valparaíso. Respalda experiencia de coordinadora con verificadores de convenio de ejecución de actividad. Honorario equipo - Lena Barahona supera el 5% establecido para coordinadores/as, solicitando monto por 8,7% respecto del monto total del presupuesto No se respalda gasto con documentos requeridos para personal del proyecto "Honorario expositores Organizaciones sociedad civil", siguiendo lo estipulado 19.3. Estos debió ser definidos al momento de postular el proyecto. El documento está firmado por representante legal de la institución postulante y no por quienes tienen la autoría del libro. Se debe aclarar si cuenta con derechos para autorizar o se debe presentar nuevamente documento con autorización de derechos de quién corresponda.



134	Torneo Internacional De Karate De Contacto Valparaíso 2026	65102024-7	Suben cotización de otra profesional en lugar de Daniela Geraldine Rizzo. se observa que, si bien existe toda la documentación de honorarios, una de las profesionales no se encuentra registrada en el formulario de presupuesto, por lo que debió subir la cotización, cv, título y certificado de inhabilidades de Daniela Geraldine Rizzo, profesional que se declara en formulario de presupuestos. CATALINA AYLIN SILVA REYES presenta certificado de inhabilidades para trabajar con menores, sin embargo esta profesional debe ser reemplazada por Daniela Rizzo, ya que es ella la que figura en formulario de presupuesto. debió agregar documentos verificadores de las experiencias declaradas.
135	Para Prevenir La Sobrepoblacion, Apostamos Por La Esterilizacion	65117907-6	El archivo no es visible y se encuentra dañado. Presenta documentación de dos organizaciones de la sociedad civil y del Municipio de Los Andes, firmado por el alcalde subrogante Carlos Briceño. El archivo no es visible y se encuentra dañado. El archivo no es visible y se encuentra dañado. En documento no se observa nombre de institución pero si el rut de esta 65.117.907-6 lo que permite acreditar que pertenece a esta. El documento no se encuentra con la firma de la representante legal Ninguno de los gastos de personal presenta la cotización de honorarios (Anexo N°6) firmada por el honorario. Ninguno de los gastos de personal presenta certificado de habilidades y declaran que las actividades tendrán asistencia de personas mayores, niñas y mujeres. Se presenta el documento de Permiso de uso de espacio aunque este no es necesario dada las características del proyecto.
136	Proyecto Regional Con Impacto Cultural En El Territorio De 8 Municipios De La Región De Valparaíso	65222601-9	El artículo n°3 tiene como foco la promoción de culturas y artes, con directa relación con el proyecto. Se identifican las siguientes observaciones: 1) Se identifica que las contrataciones de terceros equivalente \$2.400.000, que considera producción y presentación de obra de teatro, no incluyen ficha técnica que indique los servicios específicos y detalles, valores y cantidades, contemplados en las obras (numeral 19.1, letra g): "Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado." 2) Las cotizaciones de traslado no incluye los trayectos de inicio y término, la cantidad de personas a trasladar, los valores unitarios de los traslados, y la primera cotización no incluye el medio de transporte. 3) Los ítems de alimentación no se encuentran desglosados que contiene cada una de las colaciones y almuerzos, no pudiendo identificar valores, detalles de alimentación, gastos no financiables y otros. La dirección es SANTA ADELAIDA 7637, La Florida Las experiencias numero 6 y 7, cumplen con antigüedad y contenido, adjuntan imágenes de convocatoria de las experiencias como.



137	Soma Bosque Valparaíso	65175793-2	El gasto de Periodista, "Plan de difusión" por un monto 4.160.000, presentado como empresas contratadas para desempeñar servicios de difusión corresponde a servicios de personal. El Asistente de producción por un monto 1.428.000 los gastos presentados como empresas contratadas para desempeñar servicios de difusión corresponde a servicios de personal. Entradas Parque Vaguada y Entradas parque La Giganta no presentan segunda cotización. La directiva está vencida al 13-09-2023, la vigencia de esta es por 5 años y la última elección data de 13-09-2018 Claudio Perez y Rocio Rivera no presenta certificado de maltrato relevante
138	Miradas Migrantes: Taller De Cine Documental Para La Niñez Migrante De San Felipe Y Villa Alemana.	65117071-0	Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
139	El Aire Que Respiramos	65223051-2	Los estatutos no son la copia original y protocolizada por el municipio. Debe presentarse el firmado o tramitado por secretaria municipal. El gasto solicitado "Serv de fabricación, instalación, mantenimiento de 10 sensores", de un monto de 16.000.000 no cumple reglas de presupuesto para su aprobación administrativa (numeral 19, presupuesto) ya que presenta dos observaciones que impiden validar respaldo y evaluar posteriormente técnicamente: 1) En cotizaciones tanto de primer y segunda proveedor, se encuentran presentados items no desglosados y detallados que impiden identificar servicios y productos, presentado un servicios en un gasto genérico de 16.000.000. Como regla general de presupuesto, todos los gastos debían presentar detalle y características, precios unitarios y montos totales. En el caso de este gasto no se puede identificar las características técnicas de los productos y servicios para analizar aprobación y corroborar valores entre primera y segunda cotización, como también con búsqueda en mercado. Los productos cotizados como instrumentos de medición de mp2,5 y mp10, instrumentos de captura mp2,5 mp10 y captadores de pasivos de polvo no incluye información técnica sobre su producto, precio unitario y detalle de costos de implementación. 2) Se detecta inconsistencia en clasificación de gasto, en el sentido que se indica la construcción de instrumentos de medición lo que es un servicio como contrataciones de terceros, pero el producto resultante es bien material correspondiente a un gasto de inversión. En el caso de ser gasto de cont. de terceros, este no incluye "ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado" (numeral 19.1). Si el gasto a adquirir es un bien que se utilizará en el proyecto quedará para patrimonio de la organización, este debe ser contemplado como gasto de inversión. La dirección es PARCELA 17 A1 - Llaillay Las experiencias de la coordinadora son adecuados con el objetivo del proyecto y cumplen con la antigüedad, no obstante, el documento no está firmado por la representante legal. Directora equipo científico - Dra. Química atmosférica - Zoe Fleming No se presenta título académico apostillado o validado por institución de Chile.



140	"Valencia De Mis Sueños"	65100130-7	Se observa que una de las cartas de patrocinio no es correcta, ya que no cumple con formato entregado por bases, debió adecuar "carta de apoyo" del CESFAM Quebrada Verde. No se presenta cotización de respaldo de los productos en ítem de difusión. SE OBSERVA QUE NO PRESENTAN COTIZACIÓN DE RESPALDO PARA GASTO DE INVERSIÓN, ADEMÁS SE DETECTA QUE RUT DE SEGUNDO PROVEEDOR SE INGRESA INCORRECTO. Se observa que no se presenta certificado del directorio vigente de la organización, en su lugar se vuelve a adjuntar certificado de personalidad jurídica. Se observa que la experiencia presentada no especifica la fecha, declarando "segundo semestre 2024", además no cumple con los dos años de experiencia solicitados. Se observa además que la firma del documento no coincide con la firma de la cédula de identidad de la representante legal. No presentan título de Leonardo Zambra Guzmán. debió subir ambos certificados de inhabilidades por maltrato relevante, ya que adjuntan certificado de antecedentes.
141	Investigacion Y Prevencion De Riesgos Con Enfoque Comunitario	81807100-0	Se adjunta documento la cual acredita aportes propios (Anexo N°4) No se puede realizar una evaluación tributaria de empresa y respaldo administrativo de gastos debido a que la documentación de segundas cotizaciones se encuentra incompleta en los siguientes Ítems: Alarmas comunitaria - SEGURIDAD FS, Chalecos de brigada - DIAMCO LTDA, Publicación diaria - EL MERCURIO y Cúpula de almacenamiento energético - DYNWORK. No es posible evaluar primera cotización (ELEMENTOS VISUALES) debido a que se encuentra intervenida y no se logra evidenciar claramente montos y productos solicitados (pendón, llaveros, señaléticas de seguridad y lápices corporativos). No cumple con al menos dos años de experiencia en ejecución de actividades en proyectos del sector público o privado según lo declarado en documento adjunto (Anexo N°3) Falta documento que acredite título académico de la profesional Jessica Cariaga Vicencio. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDP del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.
142	Infancias Que Migran: Hacia Una Respuesta Compartida	82067900-8	Se adjuntan cuatro cartas de patrocinio, de todas formas se observa esta cuarta carta de "JEFA DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN QUILLOTA-PETORCA", debido a formato no corresponde debido a que es "carta de patrocinio" y no "carta de Apoyo". Se adjunta documento el cual acredita aportes propios (Anexo N°4) Proveedores de las Ítems alimentación (16.813.655-2 CARMEN ESPINOZA BUSTOS MERCADO) y contratación de terceros (17.210.083-K JENNIFER FERNÁNDEZ HUERTA) presentan segunda categoría, no emite factura electrónica, en consecuencia no se valida gastos solicitado. Se visualiza cierta incongruencia según lo estipulado en formulario de presupuesto con cotizaciones presentadas (76.920.931-k Libertad 500 SPA) en referencia a los valores unitarios de los productos y servicios a prestar. Si bien se presenta documento del representante legal, este debe ser legible. No se adjunta documento solicitado, se duplica certificado de personalidad jurídica sin fines de lucro. Según lo declarado en documento (Anexo N°3) sobre experiencia en actividades esta no cumpliría con el requisito de al menos dos años de experiencia. Si bien se adjuntan documentos correspondientes a los profesionales a contratar se visualiza una incongruencia en cuanto a la documentación de Lorna Chaparro quien es la profesional que se declara en el formulario de presupuesto en donde no se adjuntan sus documentos, en reemplazo se adjuntan documentos de la profesional Verena Inchaustegui, quien no se encuentra registrada en dicho formulario. Si bien se adjuntan documentos correspondientes a los profesionales a contratar se visualiza una incongruencia en cuando a los archivos de Lorna Chaparro, debido a que estos no se adjuntan, en reemplazo se adjunta documento de profesional quien no se encuentra declarada en formulario de presupuesto.



143	Kia Hio Te Marama-Rama I Te Honga'a Re'o Rapa Nui	65159345-K	En ítem "Corrección ortográfica" el proveedor Christian Madariaga Paoa -9.950.790-K es de segunda categoría. Presentan experiencia y verificadores que cumplen con lo requerido. Encargada del proceso de investigación - Camila Cuevas Rapu No presenta título técnico. Los gastos de personal no presentan cert de inhabilidades.
144	Territorio Cultural Conectado: Diagnóstico, Tecnología Y Participación Para El Fortalecimiento De La Cultura Comunitaria"	65212823-8	Sin certificado de directorio no se puede acreditar que la persona que firma corresponde a ser representante legal de la institución postulante. "Al revisar situación tributaria de proveedor PRODUCCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL PABLO FELIPE POBLETE ILLESCA E.I.R.L. RUT Contribuyente : 78183117-4 se indica que se encuentra sin inicio de actividades." No se presentan cotizaciones de gasto de difusión. Sin certificado de directorio no se puede acreditar que este CI es correcto. Se adjunta el certificado de persona jurídica de otra organización llamada "CENTRO CULTURAL COIPO". Se adjunta el certificado de persona jurídica de otra organización llamada "CENTRO CULTURAL COIPO". No se puede acreditar si la información está actualizada por que se presenta PJ de institución distinta llamada "CENTRO CULTURAL COIPO" y no de Centro Cultural America Ancestral. Los contenidos y antigüedad de experiencia n°1 cumplen, adjuntan verificador de experiencia con página web. No se puede acreditar que la firma de documento sea de representante legal. Los profesionales PABLO FELIPE POBLETE ILLESCA y JAVIERA INÉS AGUILA RUIZ presentan cert. de menores.
145	Restauración Y Educación Ambiental Para La Preservación Del Santuario De La Naturaleza Humedal Tunquén	65213776-8	- En el gasto de Mix de árboles nativo (quillay, romerillo, maitén y boldo + despacho, el detalle de la primera cotización no tiene coherencia con lo ingresado en formulario de presupuesto, no se entiende que productos solicitan. En segunda cotización no desglosa en detalle los montos unitarios ni productos. - El segundo proveedor de gasto de Diseñadora gráfica especialista en comunicación estratégica, Joceline Pérez Gallardo - 16.502.962-3 no tiene situación tributaria regularizada - El segundo proveedor de Diseñadora gráfica especialista en comunicación estratégica no esta regularizado en SII Renato Esteban Millán Morales Rut: 21.201.371 - 4 - El gasto de Periodista especialista en medios se encuentra erróneamente itemizado.. Corresponde a gasto de personal. - El gasto de Publicista especialista en RRSS se encuentra erróneamente itemizado. Corresponde a gasto de personal. Estos debieron adjuntar correctamente el certificado de inhabilidades. - El segundo proveedor de artículos de ferretería no tiene su situación tributaria regularizada, Ferretería El Yeco - 77.388.530-1. La experiencia N°1 de respaldo evidencia que la organización tiene trayectoria en la materia "Planificación participativa de un centro de visitantes en el Santuario de la Naturaleza Humedal Tunquén". Monitor ambiental - Andrea Silva presenta certificado para trabajar con menores. Los siguientes de personal no presentan documento: 1) Equipo de fabricación e instalación (equipamiento) - Ángel Gómez, 2) Equipo de fabricación e instalación (equipamiento) - Roberto Cueto



146	Esto Es América: Itinerancia De La Orquesta Sinfónica Jvenil Regional De Valparaíso	75991930-0	No se explicita que Pablo Aranda Rojas tenga la facultad para actuar como representante legal, este no esta incluido en el directorio vigente. Se relaciona directamente el objeto social con el fondo. Serv. Integrales María Andrea Meza EIRL - 77.090.028-9, El rut de proveedora no se encuentra en consulta terceros de SII, posiblemente se encuentra erróneamente tipeado. Por esta razón no se puede corroborar la situación tributaria. No está actualizado el representante legal en relación a la directiva vigente. La dirección es BALMACEDA 1301, Santiago. Presentan vasta experiencia en el ámbito a desarrollar el proyecto postulado. No obstante, no se encuentra firmado por el representante legal del directorio vigente.
147	I Festival Del Cantar Patricio Manns. Experiencia Intercomunal De Vinculación, Participación Y Formación Artística Para Niñas, Niños, Jóvenes Y Familias En Cuatro Establecimientos Educativos De La Quinta Región 2025	65217872-3	Se adjunta copia de escritura pública de la institución pero no se encuentra descrito el objeto social de la organización. Cumple apropiadamente, presenta cuatro cartas. Se respalda apropiadamente. La organización no cuenta con Cuenta Bancaria de la institución al momento de postular. Se adjunta documento de proceso de apertura de cuenta comunidad. La dirección es BORGÑO 21000 73, Concón Las experiencias que tienen más de dos años de antigüedad son previas a la constitución de la organización (previas al 12-10-2022), y las que son posteriores son desde 13 de agosto de 2023 en adelante, no cumpliendo con el año de antigüedad. La fecha de respaldo debe ser antes del 06-06-2023 y posteriores al 12-10-2022. Se debe ingresar dossier o documento con la trayectoria de todos los profesionales. Se respalda documentación de uso del teatro municipal de viña del mar aunque no era necesario.
148	Sportiva Italiana: Mujeres De Valparaíso Multicampeonas Nacionales De Básquetbol, Ejemplo Emblemático Para Niñas, Niños Y Adolescentes Deportistas	73837100-3	Se observa que la firma del documento no pertenece al representante legal. SE OBSERVA QUE LA CARTA DE PATROCINIO ENTREGADA POR Asociación Femenina de Básquetbol de Valparaíso, NO ES PRESENTADA CON FORMATO SOLICITADO. se observa que los segundos proveedores de los productos "Camisetas competencia alusivas al proyecto", "Publicaciones redes sociales alusivas al proyecto" y "Indumentaria deportiva", no cuentan con giro de primera categoría en el SII, por lo que se considera que estos productos no se encuentran validados en 2da cotización. Se observa que la firma del documento no pertenece al representante legal. Ambas contrataciones de personal presentan certificado de inhabilidades para trabajar con menores. debió presentar certificado de inhabilidades por maltrato relevante. Se presenta inhabilidad señalada en el numeral 11. Restricciones e inhabilidades; i) Que al momento de presentar una iniciativa hayan sido beneficiadas a través de otra línea de financiamiento del 8% FNDR del año presupuestario en curso, o se encuentren en etapa de postulación y/o evaluación del mismo.



149	"Cuidando El Agua: Programa De Educación Comunitaria Para Enfrentar La Escasez Hídrica"	70011730-8	Los estatutos son formato de documento sin timbre ni firma, se evidencia que no son copia de documento original. Se declaran apropiadamente los aportes propios del proyecto (Anexo N°4). Se presenta documento de acta de constitución de la organización firmada ante notario, que cuenta de conformación el 05 de Julio de 2014. El certificado de directorio da cuenta de existencia desde 2027. La fecha de la última elección data de 02 de mayo de 2017, se debe corroborar duración de directiva ya que en documento adjunto de estatutos (no oficiales) se indica que: "serán elegidos por dos años en votación directa por los socios de la Cooperativa, pudiendo ser reelegidos hasta dos periodos sucesivos más y solamente podrán ser reelegidos nuevamente una vez transcurrido cinco años contados desde vencimiento de su último período" (Artículo N° 45). La experiencia respaldadas son insuficientes para cumplir con el requisito: 1) la participación en seminario sobre escasez hídrica no es suficiente para proyecto que tiene con objetivo Concientización y educación respecto al manejo y cuidado de cuerpos de aguas, cuencas, como también aguas domiciliarias y aguas grises, en el contexto de escasez hídrica. Actividades de divulgación ecológica, talleres, investigación, educación, entre otras. 2) no indica fecha de seminario por lo que es posible validar los dos años de antigüedad. EL Honorario "Desarrollador de Contenidos Digitales - Pablo Araya Flores" se visualiza que no adjunta título académico de comunicador audiovisual y no presenta certificado apostillado o acreditado en Chile para título de Bachelor of science degree.
150	Quintero Vivo	65077445-0	**El proyecto NO presenta gastos en difusión, esto es un ítem OBLIGATORIO. "Kronnos 77.111.024-, PRESENTA OTRO GIRO ANTE EL SII. Al revisar en SII se presenta giro respecto a limpieza e higiene. Por consiguiente, no cuenta con giro acorde ante el sii respecto al producto que requiere. Marsan grup 774123962 NO CUENTA CON GIRO ACORDE ANTE EL SII. No se presenta detalle en formulario de presupuesto pero si en las cotizaciones, el campo viene en blanco en formulario de presupuesto. El RUT Trofeos krupitzky 77.188.052-3, no se encuentra en SII. Se presenta rut en cotización del proveedor pero no corresponde. **El proyecto NO presenta gastos en difusión, esto es un ítem OBLIGATORIO. ""Kronnos 77.111.024-, PRESENTA OTRO GIRO ANTE EL SII. Al revisar en SII se presenta giro respecto a limpieza e higiene. Por consiguiente, no cuenta con giro acorde ante el sii respecto al producto que requiere. Marsan grup 774123962 NO CUENTA CON GIRO ACORDE ANTE EL SII. No se presenta detalle en formulario de presupuesto pero si en las cotizaciones, el campo viene en blanco en formulario de presupuesto. El RUT Trofeos krupitzky 77.188.052-3, no se encuentra en SII. Se presenta rut en cotización del proveedor pero no corresponde. No se presenta el mismo domicilio en Registro19862 v/s plataforma. Los datos debió coincidir: Se debió realizar actualización en registro19862 con el siguiente domicilio que señalaron en postulación: av normandie 1780 Se debió adjuntar los verificadores de las experiencias declaradas en anexo N°3. Esto es obligatorio. El personal dentro del proyecto debió presentar el Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio) otorgado por el Registro Civil.



151	Aniversario 116 Años Corporación Everton	71204800-K	Personalidad jurídica se encuentra vencida. La directiva venció el día 13-06-2025. Por consiguiente, debió adjuntar documento ACTUALIZADO. Personalidad jurídica se encuentra vencida. La directiva venció el día 13-06-2025. Por consiguiente, debió adjuntar documento ACTUALIZADO. Se presentan diferencias en Registro19862, la dirección señalada en la plataforma del GORE es: avenida marina 832. Por consiguiente, debió actualizar la dirección en plataforma del registro1982. Link: https://registros19862.gob.cl/institucion/71204800/ficha Si esta información no está actualizada, el proyecto quedará inadmisibile. Se presentan diferencias en formulario de presupuesto y documento de cotización de honorarios, se debió corregir el valor x hora. Se debió adjuntar certificado de título del honorario. Se debió presentar certificado de inhabilidades por maltrato relevante.
152	Tren Turístico Cultural Del Aconcagua	65119683-3	El documento corresponde pero no está firmado por representante legal. Debe presentarse aclaración mediante documento o explicación de qué lugar se permite que Daniela Gutierrez pueda actuar en la representación legal de la institución. En los estatutos se detecta que Daniela puede tener facultades de derivar antecedentes para actualizar directiva ante secretaria municipal, y hacer gestión que deriven en tramitación de PJ, pero no se identifica apartado que indique que ella puede actuar como representante legal. El objeto social está vinculado a promover el patrimonio intangible y tangible, tal cual se propone en el objetivo general del proyecto. El servicio de productora en ambos proveedores no incluye lo requerido en el numeral 19.1, letra g), contrataciones de terceros, sobre lo requerido de desglose de ficha técnica con los servicios solicitados; "Cada cotización del gasto de contrataciones de terceros, debe contener una ficha técnica que desglose de manera detallada cada uno de los productos, actividades y/o servicios, cantidad de estos, detalle y precio. De no tener dicho desglose, el gasto no podrá ser financiado. "Se comprende la condición de proveedor único en el caso de gasto Arriendo Tren Turístico (proveedor único) (230 UF x \$41.000 aprox), sin embargo la organización no justifica lo requerido para este tipo de situaciones como explicarlo en la justificación del gasto sobre su característica distintiva y también no adjunta servicio con características genéricas como segunda cotización ,según lo establecido en el numeral 19, letra f) que indica: "Para bienes y/o servicios que tengan características excepcionales y/o particulares como; sillas de ruedas para deportes, artistas u otros, las organizaciones debió presentar de igual forma dos cotizaciones de proveedores distintos. La segunda cotización podrá ser de un producto o servicios de características más genéricas. Junto a ello, para acceder al producto de características especiales, debió ser justificado en la descripción del proyecto. " El carnet presentado es de DANIELA GUTIERREZ CROCCO no de la representante legal estipulado en directorio de Persona jurídica ANA FRANCISCA RODRIGUEZ SILVA Se indica como representante legal a Daniela Gutierrez El contenido de la experiencia cumple con lo requerido en contenido y antigüedad, no obstante no se encuentra firmado por representante legal.